



MIÉRCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLVII - N° 225
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

**SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS**

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 12
Sociedades Comerciales	Pag. 12

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN MUTUAL Y SOCIAL GRANADEROS ATHLETIC CLUB DE LAS VARAS

El Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL Y SOCIAL GRANADEROS ATHLETIC CLUB DE LAS VARAS, en uso de sus facultades que le confiere el Estatuto Social (Artículo 19° inc. c.) y dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias vigentes (Artículo 30° – Estatuto Social), CONVOCA a todos sus Asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 20 de Diciembre de 2018 a las 20:30 hs. en la sede de la Mutual, sita en calle Belgrano N° 502 de la localidad de Las Varas, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1-) Lectura y aprobación del Acta N° 4 de la Asamblea anterior, de fecha 25/04/2018.- 2-) Designación de dos Asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva.- 3-) Tratamiento de la compra de fracción de terreno en la localidad de Las Varas, matrícula del Registro General de la Provincia N° 1.578.739. 4-) Tratamiento del reglamento para el Servicio Geriátrico.- En caso de no alcanzar el quorum a la hora fijada se podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes.

3 días - N° 184568 - s/c - 23/11/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ALMAFUERTE

LA COMISIÓN DIRECTIVA DE BIBLIOTECA POPULAR ALMAFUERTE CONVOCA A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2018, A LAS 16:00 HS, EN SU SEDE SOCIAL, AVENIDA BUENOS AIRES 263 DE LA CIUDAD DE ALMAFUERTE, SEGÚN ACTA N° 932 CON FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2018. ORDEN DEL DÍA: 1. DESIGNAR DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA, JUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2. TRATAMIENTO DE LAS CAUSAS POR LAS QUE SE REALIZA LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA RECTIFICATIVA RATIFICATIVA DE LA ASAMBLEA. REALIZADA EL DÍA 05 DE OC-

TUBRE DEL CORRIENTE AÑO. 3. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LAS CAUSAS POR LAS CUALES SE APROBARON FUERA DE TÉRMINO LA MEMORIA, EL BALANCE GENERAL Y CUADRO DEMOSTRATIVO DE LA CUENTA, "GANANCIAS Y PÉRDIDAS", ANEXOS E INFORME DEL ÓRGANO DE LA FISCALIZACIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 30/06/16 Y LA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 30/06/17. 4. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, EL BALANCE GENERAL Y CUADRO DEMOSTRATIVO DE LA CUENTA, "GANANCIAS Y PÉRDIDAS", ANEXOS E INFORME DEL ÓRGANO DE LA FISCALIZACIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 30/06/16 Y LA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 30/06/17. LA SECRETARIA.

3 días - N° 184571 - s/c - 23/11/2018 - BOE

VILLA DE LAS ROSAS

Barrio El Buen Retiro, Villa de Las Rosas. Los miembros de la Comisión Directiva convocan a la Asamblea General Ordinaria 2018. La misma se realizará el día 21 de Diciembre de 2018 a las 18 hs. en las instalaciones de la institución. Corresponde al período 2017-2018. Orden del día: 1) Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 2) Designación de los miembros que firmarán el Acta. 3) Lectura del Acta anterior. 4) Lectura y consideración de la memoria y Estados contables e informe del órgano de fiscalización, de los ejercicios cerrados el 30 de Junio de los Años 2018. 5) Determinación de la Cuota Social. 6) Elección de todos los miembros de la Comisión Directiva y del órgano de fiscalización por terminación de mandato. 7) Proclamación de los electos. Se aprueban los Estados Contables 2018 y la Memoria 2018. La Secretaria.

1 día - N° 184547 - \$ 852 - 21/11/2018 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MORTEROS- ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta N° 415 de la Comisión Directiva, de fecha 14/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día

14 de diciembre de 2018, en primera convocatoria a las 20:00hs y en segunda convocatoria a las 21:00 horas del mismo día en la sede social sita en calle Uspallata Esq. León XIII, para tratar el siguiente orden del día 14 de diciembre de 2018, en primera convocatoria a las 20:00hs y en segunda convocatoria a las 21:00 horas del mismo día, en la sede social sita en calle Uspallata esq. León XIII, Barrio Sucre, de la ciudad de Morteros, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones para la celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera de los términos Estatutarios; 3) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°40, cerrado el 30 de Junio de 2018; y 4) Aumento de la Cuota Societaria.

3 días - N° 184584 - s/c - 23/11/2018 - BOE

BETHEL, CASAS DE DIOS ASOCIACIÓN CIVIL

En la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 15 días del mes de Noviembre de 2.018, en la sede social sita en calle Jerónimo Luis de Cabrera 256, siendo las 18:30 horas se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "Bethel, Casas de Dios - ASOCIACIÓN CIVIL" con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Presidente: María Susana Martínez Zuviría, D.N.I. N° 5.286.340, 2) Secretario: María Victoria Nievas, D.N.I. N°31.844.998, 3) Tesorero: María Inés Rucci, D.N.I. N° 14.537.126, 4) Vocal Titular: Manuel Muñoz, D.N.I. N° 16.203.207 y 5) Vocal Titular: Carlos Enrique Remonda, D.N.I. N°14.798.514; que firman al pie de la presente. Toma la palabra la Señora Presidente, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes los temas a tratar en el orden

del día: 1) Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior. Se procede por secretaría a la lectura del acta de la reunión anterior la que es aprobada por unanimidad. 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 56, cerrado el 31 de Marzo de 2.018. Puesto a consideración el segundo punto de orden de día, es leída íntegramente en este acto y tras un exhaustivo análisis por parte de la Comisión Directiva, se aprueba por unanimidad toda la documentación informativa y contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2.018, esto es: inventario, balance general con el estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos correspondientes. Se aprueba, además, por unanimidad la Memoria, cuyo título es el siguiente: ASOCIACIÓN CIVIL "BETHEL, CASAS DE DIOS" Memoria Anual 01 de Abril 2017 al 31 de Marzo 2018. 3) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Puesto a consideración el punto, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Diciembre de 2.018, a las 17:30 horas, en la sede social sita en calle Jerónimo Luis de Cabrera 256-Villa Allende- Departamento Colón- Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior; 2) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria 2018 se realiza fuera de término; 3) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 56, cerrado el 31 de Marzo de 2.018. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21:00 horas del día de la fecha.

3 días - N° 184519 - s/c - 23/11/2018 - BOE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MÉDICA MERCEDES Y MARTÍN FERREYRA

CONVÓCASE a la Asamblea General de Socios el día veintinueve de noviembre de 2018, a las 18:00 horas, en la sede del local social, sito en calle Friuli 2434 Bº Parque Velez Sarsfield, Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios asambleístas para la firma del Acta junto con el Secretario-Tesorero. 2) Lectura y aprobación del acta anterior, 3) Consideración del Presupuesto 2018 y de la Memoria y Balance Anual 2017 de caja e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, 4) Consideración sobre la venta del terreno ubicado en Pedanía Lagunilla. 5) Informe

del estado científico y financiero del Instituto, 6) Informe del estado del Instituto Universitario, y 7) Causas por la cual la convocatoria se realiza fuera de término. Consejo Directivo.

3 días - N° 184084 - \$ 2056,44 - 23/11/2018 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CUMBRE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 719 de la Comisión Directiva, de fecha 13/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 11 de diciembre de 2018, a las 18:00 hs, en la sede social sita en calle Sigfrido Scherzer S/N de la ciudad de La Cumbre, Prov. De Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a presidente y secretario; 2) Elección de Autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - N° 184378 - s/c - 21/11/2018 - BOE

LOS ABUELOS ASOCIACION DE JUBILADOS RECREATIVA Y BIBLIOTECA

LA COMISION DIRECTIVA CONVOCA A LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA PARA EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 10 HS. EN LA SEDE SOCIAL SITA EN CALLE HIPO-LITO IRIGOYEN 170, AGUA DE ORO, DPTO. COLON, PROVINCIA DE CORDOBA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ASOCIADOS QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA JUNTO AL PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2) CONSIDERACION DE LA MEMORIA, INFORME DE LA COMISION REVISADORA DE CUENTAS Y DOCUMENTACION CONTABLE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO N° 17, CERRADO EL DIA 31 DE MAYO DE 2018. 3) CONSIDERACION DE LA CUOTA SOCIEETARIA PARA EL PERIODO 2018. 4) REESTRUCTURACION DE LA COMISION POR FALLECIMIENTO Y RENUNCIAS.

1 día - N° 184379 - s/c - 21/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAIRA

Por Acta N° 57 de la Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Saira, de fecha 23/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2018 a las 20:30 horas, en la sede social sito en calle 25 de mayo 754, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura completa del Registro de Asociados. 2)

Tratamiento en todos los casos en que no hubiera sido incluida una persona. 3) Designación de dos Asambleístas Socios para que suscriban el Acta conjuntamente con la Srta. Presidente y la Srta. Secretaria. 4) Lectura y aprobación del acta de Asamblea Anterior efectuada. 5) Asamblea fuera de término. 6) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Recursos y Gastos, Notas y Anexos para el ejercicio vencido el 31 de Mayo de 2018 y Estado de Cuenta Corriente a la fecha de Asamblea. 7) Tratamiento de la cuota societaria.

3 días - N° 184396 - s/c - 23/11/2018 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CALERA

Por Acta N° 861 de la Comisión Directiva, de fecha 15/11/2018, se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de Diciembre de 2.018, a las 21,30 horas, en la sede social sita en calle Gral. Roca 276 – La Calera – Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Explicar los motivos de realización de Asamblea fuera de termino 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 30 de Junio de 2.018.

3 días - N° 184476 - s/c - 23/11/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "VILLA CENTENARIO"

El Centro de Jubilados y Pensionados Villa Centenario, sito en Av. Spilimbergo 4075, de Córdoba Capital, convoca a sus asociados para el día 07 de Diciembre de 2018, a las 17 horas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, según Acta N° 792 de fecha 26/10/18, a realizarse en el Salón Cultural de la calle Roque Funes 2828, de Córdoba Capital, con el siguiente Orden del Día: 1) Presentación de la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria por la Presidente de la actual Comisión Directiva, 2) Designación del Presidente, Secretario de Actas y dos Socios presentes, para la posterior firma en forma conjunta del Acta que surja de la Asamblea, 3) Informe de las causas que originaron el cambio de fecha de Asamblea quedando fuera del término estatutario. 4) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Elección de los miembros de la nueva Comisión Directiva y la Comisión

Revisora de Cuentas, por la finalización de los mandatos de las Actuales Comisiones, que vencieron el 30 de Junio de 2018, todo de acuerdo a lo que establece nuestro Estatuto. Se informará en la Asamblea las Listas de Candidatos presentadas de acuerdo lo establece el Estatuto y se pasa a votación o aclamación en caso de que se presentara una sola lista. Todos estos puntos se ponen a consideración de la Asamblea General Ordinaria. De todas maneras y hasta que se hagan cargo las nuevas Autoridades Electas, siguen en mandato con todas las atribuciones, las actuales autoridades, según Acta N° 791.

3 días - N° 183095 - \$ 2346,60 - 23/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN PROPIETARIOS DE AUTOMÓVILES CON TAXIMETRO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29/11/2018 a las 19.30 horas en la sede de APAT sito en calle Quevedo N°900 de B°Alta Córdoba. Orden del Día: I)Homenaje a los Socios Fallecidos II) Designación de 2(dos)Socios para firmar el Acta. III)Lectura del Acta Anterior. IV)Consideración y Tratamiento de la Memoria y Balance General e informe de la Comisión Revisora de Cuentas V) Gastos de Representación de la Comisión Directiva, según art.33 del Estatuto Social.Juan Carlos Di Lorenzo- Presidente-Aldo Humberto Congin- Secretario.-

1 día - N° 183830 - \$ 231 - 21/11/2018 - BOE

COLEGIO MÉDICO REGIONAL LABORDE

Convócase a asamblea ordinaria el 13/12/2018, 21 horas sede social. Orden del día: 1º) Designación de 2 asociados firmar acta. 2º) Motivo convocatoria fuera de término. 3º) Consideración Memoria, Balance General, Informe Comisión Revisora de Cuentas ejercicio al 30/04/2018. 4º) Elección Comisión Directiva por 2 años y Comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Honor por un año. El Secretario.

3 días - N° 184366 - \$ 1692 - 23/11/2018 - BOE

SOCIEDAD RURAL GANADERA

DEAN FUNES

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 13 de Diciembre del año 2018, a las 21,00 hs. en la sede del predio ferial de la entidad situada en Ruta Nacional N°60 (N) de esta ciudad para tratar el siguiente Orden del Día: 1º.-Lectura del acta anterior.- 2º.-Consideración de Memoria, Balance General, Cuadros y anexos e informe de Comisión revisadora de cuentas correspondiente al ejercicio finalizado

el 30/11/2017.- 3º.-Elección parcial de comisión directiva, un presidente, un vicepresidente, 3 vocales titulares por finalización de mandato por el termino de 2 años y 3 vocales suplentes por finalización de mandato por el termino de un año.- 4º.-Elección total de comisión revisadora de cuentas, 3 miembros titulares y 1 suplente por el termino de 1 año.-

2 días - N° 183895 - \$ 640,88 - 22/11/2018 - BOE

DEAN FUNES LAWN TENNIS CLUB

DEAN FUNES

Convocase a asamblea Gral. Ordinaria para el día 29 de Noviembre de 2018, a las 20 horas, en calle Independencia N° 735, de la ciudad de Dean Funes, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del acta anterior.- 2º) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario General firmen el acta.- 3º) Informe de la Comisión Directiva los motivos de la convocatoria a la asamblea general ordinaria fuera de termino, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/10/2015, 31/10/2016 y 31/10/2017.- 4º) Consideración de memoria y balances generales y cuadros de resultados y el informe de comisión revisadora de cuentas correspondientes a los ejercicios – 2015, 2016 y 2017.- 5º) Elección total de los miembros de la C.D.: un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un pro-tesorero, tres vocales titulares y cinco vocales suplentes, todos por el término de dos años.- 6º) Elección total de los miembros de la Comisión Revisadora de cuentas, tres miembros titulares y uno suplente por el término de un año.-

1 día - N° 183897 - \$ 483,20 - 21/11/2018 - BOE

ASOCIACION VECINAL "MARIANO MORENO" DE BARRIO ESCUELA ASOCIACIÓN CIVIL

RIO TERCERO

Por Acta N°297 de la Comisión Directiva, de fecha 19/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de diciembre de 2018, a las 21:30 horas, en la sede social sita en calle Ayacucho N°521, para tratar el siguiente orden del día:1)Apertura a cargo de la presidencia;2)Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término;3)Lectura de acta de la asamblea anterior;4)Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°26, cerrado

el 30 de junio de 2018;5)Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario;6)Cierre a cargo. Fdo:La Comisión Directiva.

3 días - N° 184067 - \$ 1089,24 - 23/11/2018 - BOE

SERVICIOS SOCIALES DEL INTERIOR S.A.

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Diciembre de 2.018, a las diez horas, en el local social sito en Avda. Marcelo T. de Alvear N° 328, 1º piso, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2.Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Sindicatura en los términos establecidos en el Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2.018. 3.Distribución de Ganancias según lo establecido en el Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550. 4.Consideración de la gestión de Directores y Síndicos, retribución a los mismos por el Ejercicio finalizado el 30 de Septiembre del 2.018, Art.44 del Estatuto Social y Art. 261 de la Ley 19.550. 5.Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio. 6.Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio. EL DIRECTORIO. Córdoba, Noviembre de 2018.

5 días - N° 184154 - \$ 6592,20 - 27/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE ARTESANOS DE VILLA CARLOS PAZ

La asociación de Artesanos de Villa Carlos Paz, convoca a todos sus asociados a Asamblea General ordinaria, para el día 23 de Noviembre de 2018 a las 18:00 hs., en el Paseo de los Artesanos, sito en calle Allem esquina Las Heras de la ciudad de Villa Carlos Paz. Orden del día: 1-Elección de presidente y secretario.2- Lectura de Memoria.3- Lectura de balance y cuadro de Resultado.4- Lectura de Informe comisión revisora.5-Elección de comisión Directiva, Comisión revisora de cuenta y Junta electoral.

1 día - N° 184303 - \$ 453,64 - 21/11/2018 - BOE

CLUB ATLÉTICO SAN ISIDRO

SAN FRANCISCO

La Comisión Directiva del Club Atlético San Isidro, de conformidad a la observación que efectuara I.P.J. respecto de no haber cumplimentado

con el Art. 66º del Estatuto de la Institución y con relación a la publicación de los edictos correspondientes en Boletín Oficial respecto del llamado a Asamblea General Ordinaria, informa a todos los asociados que el día 03 de Diciembre de 2.018, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Corrientes n° 362, Barrio Catedral, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina se llevará a cabo una Asamblea Extraordinaria a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificar Asamblea General Ordinaria de fecha 05/09/2018, después de cumplimentar requisitos de Inspección de Personas Jurídicas, que trataba el siguiente Orden del día: a) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisara de Cuentas y documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 42, cerrado el 31 de Diciembre de 2017. b) Elección de Autoridades. c) Reforma Estatuto.

3 días - N° 184370 - \$ 3243 - 23/11/2018 - BOE

VILLA CARLOS PAZ

Por Acta N° 41 de la Comisión Directiva, de fecha 12/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2018, a las 20:45 horas, en la sede social del Hotel UOM sito en la calle San Martín 1001, x5152JKU, Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 3, cerrado el 31 de Julio de 2.018; y 3) Decisión de los objetivos complementarios del Estatuto para el año 2019.

3 días - N° 184434 - \$ 2160 - 23/11/2018 - BOE

CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO ASOCIACIÓN CIVIL

Se convoca a los socios de CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2018, a realizarse en la sede de calle Belgrano 2261, a las 20 horas en primera citación, siendo el ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3) Consideración de la Memoria, el estado de Situación Patrimonial, estado de resultados y estado de evolución del Patrimonio Neto, notas y estados anexos correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de septiembre de 2017 y finalizado el 31 de agosto de 2018. 4) Consi-

deración del informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5) Elección por el término de tres ejercicios de los siguientes Cargos: Secretario de Hacienda, Secretario de Actas y Relaciones Institucionales, Secretario de Salud Pública, y el tercer Secretario Suplente. De conformidad con el art. 32 del Estatuto, de no existir quórum legal, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la fijada para la primera. De acuerdo a lo establecido en el art. 38º, inciso c) Solamente serán consideradas listas oficiales las que sean presentadas a la Junta Electoral hasta cuarenta y ocho horas antes del comicio, venciendo el plazo indefectiblemente el día 10 de diciembre de 2018 a las 17 hs.

3 días - N° 184435 - \$ 4269 - 23/11/2018 - BOE

ROTARY CLUB HERNANDO ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS el día 4 de Diciembre de 2018, a las 21:00 horas, en la sede de la Sociedad Italiana "Cesare Battisti, sita en calle Colón 47 de la ciudad de Hernando, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura y aprobación del acta de asamblea ordinaria anterior. 2. Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. 3. Motivo de la realización fuera de término de la Asamblea General Ordinaria. 4. Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Balance General del Ejercicio Económico N° 7 finalizado el 30 de Junio de 2018. 5. Renovación Total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, cinco Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes, un miembro Titular y uno Suplente para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas; todos por el término de un año. 6. Incorporación y baja de socios.

3 días - N° 184094 - \$ 1448,04 - 23/11/2018 - BOE

CIRCULO ODONTOLOGICO PUNILLA

COSQUIN

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 26 de noviembre de 2018, a las 21.00 hs en la sede del Circulo odontológico de Punilla, sito en calle Obispo Bustos 710, 3º piso "A" Edificio Cosquirama, de la Ciudad de Cosquín, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Lectura y aprobación del acta anterior; 2º Elección de dos socios para refrendar el acta; 3º Consideración de memoria, balance e informe

de la Comisión Revisora de cuentas; 4º Designación de tres asambleístas para formar la Junta Escrutadora, 5º Renovación parcial de la Comisión Directiva en los siguientes cargos: Vice Presidente, Pro secretario, Pro tesorero, Vocal titular 1º, Vocal suplente, Comisión Revisora de Cuentas: Vocal Titular 1º, Vocal Titular 2º, Vocal suplente. Se deja expresa constancia que de no haber quórum legal, se dejará transcurrir treinta minutos pasado dicho término, la asamblea se llevará a cabo con los socios presentes.

1 día - N° 184265 - \$ 887,88 - 21/11/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL FAMILIARES Y AMIGOS DEL DISCAPACITADO LA CARLOTA

CONVOCATORIA: En cumplimiento de disposiciones estatutarias vigentes, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el próximo 17 de Diciembre de 2018, a partir de las 17,30 horas, en el local sito en calle Nicanor López N°24 de la ciudad de La Carlota, a los efectos de considerar el siguiente Orden del día: 1º.- Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.- 2º.- Explicación a la Asamblea del motivo por el cual no se convocó en término.- 3º.- Análisis y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los Ejercicios cerrados al 31 de Mayo de 2016 y 31 de Mayo de 2017.- 4º.- Designación de una mesa escrutadora. 5.- Elección de un Presidente; un Vicepresidente; un Secretario; un Prosecretario; un Tesorero, un pro Tesorero, tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes, todos por el término de mandato.- 6º.- Elección de una Comisión Revisora de Cuentas, Titular y Suplente por término de mandato.- 7º.- Elección de la Junta Electoral.- Dos Titulares y un Suplente.- Fdo. María del Carmen Casajus (Presidente) - María Verónica Facchini (Secretaria)

3 días - N° 184297 - s/c - 22/11/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS CIRCUITO LA TORDILLA

Por Acta N° 65 de la Comisión Directiva, de fecha 01/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de Diciembre de 2018, a las 17:00 horas, en la sede social sita en calle Miguel Vaudagna 344, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General,

Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a nuestro sexto ejercicio social, cerrado el 31 de Diciembre de 2017 y 3) Temas varios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 184340 - s/c - 22/11/2018 - BOE

CLUB SPORTIVO CHACABUCO

RIO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Socios para el día 22 de Diciembre de 2018, a las 17,00 hs, en el local de la calle Estado de Israel N° 1234 - RIO CUARTO -, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1*) Designación de dos (2) socios para refrendar el Acta juntamente con Presidente y Secretario.- 2* Lectura de Memoria, Balance e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el periodo comprendido entre el 01/04/2017 y el 31/03/2018.-3*) Modificación cuotas sociales y cuotas de ingreso.- 4*) Informe porque se realizo la Asamblea fuera de los términos establecidos en los Estatutos Sociales.- NOTA: De no haber quórum a la hora fijada se procederá a lo establecido en el Art. 29 de los Estatutos.- Fdo.: NORBERTO ANGEL FORCATO, Presidente - OIGA ESTHER PRIETO, Secretaria.

3 días - N° 184349 - s/c - 22/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB ATLÉTICO GUATIMOZIN

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Club Atlético Guatimozin convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2018, a las 20 horas, en la sede social de la Asociación Mutual Club Atlético Guatimozin sito en la calles Córdoba y Catamarca de la localidad de Guatimozin, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Junta Fiscalizadora, Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 76, cerrado el 31 de enero de 2018; y 3) Elección de todos los miembros del Consejo Directivo por terminación de mandatos: 1 (un) Presidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Tesorero, 3 (tres) Vocales Titulares, 3 (tres) Vocales Suplentes. Todos los cargos tendrán una duración de 4 (cuatro) años, 4) Elección de todos los miembros de la Junta Fiscalizadora por terminación de mandatos: 3 (tres) Miembros Titulares, 2 (dos) Miembros Suplentes. Todos los cargos tendrán una duración de 4 (cuatro) años, 5) Tratamiento de la Cuota Social, 6) Consideración de los motivos por las

cuales la asamblea se realiza fuera de los términos legales y estatutarios. 7) Lectura y Consideración del Reglamento de Turismo.

3 días - N° 184355 - s/c - 22/11/2018 - BOE

F.A.E.S.A. FÁBRICA ARGENTINA DE ELÁSTICOS S.A.I. Y C.

Convóquese a los Sres. Accionistas de FÁBRICA ARGENTINA DE ELÁSTICOS S.A.I. y C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Diciembre de 2018, a las 16:00 horas en la sede social de Avda. Armada Argentina N° 312 de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar a un accionista que junto con el Sr. Alberto Bernardo Cassanelli firme el acta que se libre; 2) Aprobación de la gestión administrativa realizada por la Presidencia por el Ejercicio Económico N° 58 cerrado el 31/12/17 y su compensación económica; 3) Justificación de las razones para la realización de la Asamblea fuera de plazo.4) Lectura y consideración de la Memoria, Bce. Gral., Cuadros y Anexos del Ejercicio N° 58 cerrado el 31/12/17 y la documentación que establece el Art. 234 de la Ley de Sociedades. 5) Considerar el proyecto de distribución de utilidades, teniendo en cuenta el tope establecido por el artículo 261 de la LSC. El Presidente.

5 días - N° 183912 - \$ 2257,40 - 26/11/2018 - BOE

ROSARIO DE PUNILLA S.A.

SANTA MARIA DE PUNILLA

Convocase a los señores Accionistas de Rosario de Punilla S.A. a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de Diciembre de 2018 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Avda. San Martín N° 1530 de la localidad de Santa María de Punilla, Provincia de Córdoba para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el señor Presidente. 2º) Consideración de la documentación del art. 234º inc. 1º Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico N° 60º cerrado al 31 de Diciembre de 2017. 3º) Consideración del resultado del ejercicio y su proyecto de distribución. 4º) Consideración de la Gestión de los Directores y Síndicos. 5º) Aprobación de los honorarios a Directores, por el ejercicio 2017, en exceso del límite establecido en el art. 261º de la Ley de Sociedades. Honorarios propuestos para el ejercicio 2018. 6º) Honorarios a Síndicos. 7º) Elección del profesional autorizado al trámi-

te. Hágase saber a los señores Accionistas que para participar en el Acto Asambleario, deberán depositar sus acciones o títulos representativos de los mismos y efectuar la comunicación de su asistencia a la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238º de la Ley de Sociedades, con no menos de tres días hábiles de anticipación en la Sede Social, sita en calle San Martín N° 1530 de la localidad de Santa María de Punilla, Provincia de Córdoba, en el horario de 15 a 18 horas. Fecha de cierre del Registro de Asistencia a Asamblea: 7 de Diciembre de 2018 a las 18 horas. Asimismo se les hace saber a que se encuentra a vuestra disposición en la Sede Social, de lunes a viernes, en el horario de 15 a 18 horas, toda la documentación referida al Ejercicio económico N° 60 de acuerdo a lo prescripto por la Ley.

5 días - N° 183660 - \$ 4524,60 - 26/11/2018 - BOE

URBANIZACION USPALLATA EL BAÑADO S.A.

RIO CUARTO

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de Diciembre de 2018 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en la sede social sito en calle Cabrera Nro. 588 de la Ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Venta de inmuebles de la sociedad.- (firmado): José Hernán STINSON.- PRESIDENTE.- NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que hasta el día 06 de Diciembre de 2018 podrán depositar sus acciones para poder concurrir a la Asamblea (Art. 238, Ley 19550).

5 días - N° 183578 - \$ 1443,60 - 23/11/2018 - BOE

VOX CORDIS S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Vox Cordis S.A., a la Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de diciembre de 2018 a las 10:00 hs en la primera convocatoria y a las 11:00 hs para la segunda convocatoria en el domicilio de la sede social de calle Huinca Renanco N° 2891, Bº Residencial San Carlos, ciudad de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2º) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 (Inventario, Balance Final de Liquidación y demás cuadros anexos), Memoria Anual y el Proyecto de Distribución, relativos al ejercicio irregular cerrado el 30 de noviembre de 2018; 3º) Consideración de

la gestión del Directorio por el ejercicio irregular cerrado el 30 de noviembre de 2018 y su remuneración; 4^º) Resolver la Disolución, Liquidación, Cancelación y el Cierre de la sociedad Vox Cordis S.A., en los términos del art. 94 inciso 1° de la Ley N° 19550; 5^º) Designación del Liquidador a cargo de las tareas inherentes a la disolución de la sociedad; 6^º) Conservación de los libros y demás documentos sociales.

5 días - N° 183533 - \$ 2652,60 - 26/11/2018 - BOE

URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY LA SANTINA S.A

Por Acta de Directorio de fecha 08/11/2018, se convoca a los accionistas de "URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY LA SANTINA S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 6 de diciembre de 2.018, a las 19:30 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 20:30 horas, en la sede social sita en Av. O'Higgins Km. 4 ½ para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 30/06/2018; 3) Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones hasta la fecha de la celebración de la asamblea general ordinaria; 4) Consideración de planes de inversión e infraestructura. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art 238 LGS). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social para ser consultada.

5 días - N° 182810 - \$ 2962 - 21/11/2018 - BOE

NUEVA ACEITERA TICINO S.A.

TICINO

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas. El Directorio de Nueva Aceitera Ticino S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día jueves 6 de diciembre de 2018, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de Zona de Quintas sin número de la Localidad de Ticino, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos (2) accionistas que suscribirán el acta. 2) Lectura y consideración de los Estados Contables y

sus cuadros, notas y anexos, correspondientes al ejercicio N° 15 (cerrado el 31 de agosto de 2018), con su correspondiente Informe del Auditor. 3) Consideración de la memoria presentada por el Directorio para su aprobación. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración. 5) Tratamiento del proyecto de distribución de utilidades y retorno de la Reserva Facultativa por \$ 25.299.745,29 (PESOS: VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO CON VEINTINUEVE CENTAVOS) a Resultados no Asignados. 6) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el ejercicio comprendido entre el 1 de setiembre de 2018 y el 31 de agosto de 2021. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 182836 - \$ 4477,80 - 22/11/2018 - BOE

LAS DELICIAS S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de Las Delicias S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el salón de usos múltiples de Las Delicias S.A., sito en calle Del Orcomolle 1896, Ciudad de Córdoba, el 06 de diciembre de 2018 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta conjuntamente con quien preside la asamblea. 2) Consideración y resolución en relación a la documentación del art. 234, inc. 1°, de la Ley 19550 y modif. (Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Notas y Cuadros Anexos) correspondiente al Ejercicio N° 27 cerrado el 31/07/2018, y consideración y resolución en relación a la gestión del Directorio respecto del ejercicio económico N° 27 finalizado al 31/07/2018. 3) Consideración y resolución en relación al presupuesto para el periodo 01-2019 a 12-2019. 4) Consideración y resolución en relación a las propuestas de inversión. 5) Elección de autoridades. Se informa que se encuentra a vuestra disposición en la administración de la sociedad la documentación correspondiente al Art. 234 Inc. 1 de la ley 19550 y modif. (Memoria, Balance General, Estado de Resultados,

Notas y Cuadros Anexos), y demás información relativa a los temas objeto de tratamiento en esta Asamblea convocada para el 06/12/2018. NOTA: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para intervenir en la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19550 y modif. y con el art. 32 del Estatuto Social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el 30/11/2018 en la administración del Las Delicias S.A., de esta Ciudad de Córdoba, en horario de funcionamiento de administración, lunes a viernes 08:00 a 17:00 hs. (ii) los representantes de personas físicas y/o jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, la documentación que acredite la representación invocada. EL DIRECTORIO.-

5 días - N° 182888 - \$ 5309,80 - 22/11/2018 - BOE

MACABI CÓRDOBA ASOCIACIÓN CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVA

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 25/10/2018 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de noviembre de 2.018, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle Duarte Quirós N°4875, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificar cada uno de los puntos del orden del día tratados en la Asamblea General Ordinaria, celebrada a los veintinueve (21) días del mes de Marzo de 2018 en la sede de la entidad: a) Lectura y aprobación del acta anterior. b) Designación de dos Asociados para que suscriban al Acta junto al Presidente. c) Detalle de los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera del término Estatutario. d) Lectura y aprobación de la Memoria y el Balance General de Caja, Cuadro demostrativo de la evolución de Pérdidas y Ganancias, Informe de Auditoría y de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2017. f) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva saliente. g) Elección y Designación de la nueva Comisión Directiva de la Institución por el término de dos (2) años Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 182949 - \$ 1873,92 - 21/11/2018 - BOE

CAJA NOTARIAL

1º.- CONVOCAR a los Afiliados en Actividad y los Jubilados de esta Caja Notarial a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Diciembre de 2018 en la sede de esta Caja Notarial sita en

Sucre 231 de esta ciudad de Córdoba, siendo a las 9:30hs. la primera convocatoria y a las 10hs. la segunda, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria del 8 de Junio de 2018.- 2) Consideración del Cálculo de Recursos, Presupuesto General de Operaciones y Presupuesto de Funcionamiento año 2019 (Res. n° 134/2018).- 3) Consideración del Plan Anual de Inversiones año 2019 (Res. n° 135/2018), el que para su ejecución deberá cumplimentarse con la Reglamentación General de Préstamos.- 4) Tratamiento de la Remuneración de la totalidad de los integrantes del Consejo de Administración y Comisión Revisora de Cuentas (arts.8°, 16° y 17° Ley 8427).- 5) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el acta de esta Asamblea que se convoca.- 2°.- Protocolícese, publíquese la presente convocatoria y archívese.- Firmado Esc. JUAN CARLOS BAY – Presidente Consejo de Administración”-

3 días - N° 183021 - \$ 1535,40 - 23/11/2018 - BOE

PRESAL S.A.

Convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día siete de Diciembre del año 2018 a las 15.00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Sucre N° 25, 1° Piso – Of. 1, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para que firmen el acta a labrarse. 2) Ratificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 31/03/2014. 3) Ratificación y Rectificación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/03/2017. 4) Modificación Artículo 10° del Estatuto Social. 5) Elección de autoridades.6) Autorización. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes.-

5 días - N° 183416 - \$ 1867,40 - 22/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN JAPONESA EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

Se CONVOCA a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 30 de noviembre de 2018, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Jujuy 63 de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscribirán el acta junto al Presidente y Secretario, 2) Consideración de la Memoria, Balance, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al

Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 2018, 3) Elección de autoridades, 4) Autorización a la Comisión Directiva para la venta del Inmueble ubicado en calle 9 de julio N° 2069 de la ciudad de Córdoba.- La Comisión Directiva.-

3 días - N° 183420 - \$ 990,96 - 21/11/2018 - BOE

ASOC. CIVIL ECC

VILLA NUEVA

Por Acta N° 234 de Comis. Directiva del 30/10/2018, se convoca a Asamblea Gral Ordinaria el 30 de noviembre de 2018, 20 hs. en sede social Córdoba 419, V. Nueva. Orden del día: 1) Desig. dos socios firmar acta asamblea c/ Presidente y Secretario; 2) Consid. Memoria, Inf. Comis. Revisora Ctas y doc. contable correspondiente Ejercicio Económico N° 26, cerrado el 30/06/18; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 183369 - \$ 463,68 - 22/11/2018 - BOE

COOPERATIVA AGROPECUARIA

GENERAL PAZ DE

MARCOS JUAREZ LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA "COOPERATIVA AGROPECUARIA GENERAL PAZ DE MARCOS JUAREZ LIMITADA" CONVOCATORIA: Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, tenemos el agrado de convocar a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Viernes 14 de Diciembre de 2018, a las 8:30 hs. en el Nuevo Edificio Casa Central de la Cooperativa, ubicado en Bv. Lardizábal 840, de esta ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de tres asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de esta Asamblea. 2.- Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro Demostrativo de Resultados y Anexos, Informe del Síndico e Informe de Auditoría, destino del Resultado del ejercicio, correspondiente al sexagésimo sexto ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2018. 3.- Designación de tres asambleístas para que integren la mesa receptora de votos y practiquen el escrutinio de la elección de autoridades. 4.- Elección: a) Cinco Consejeros Titulares en reemplazo de los Señores: Biga Daniel Horacio, Dellarossa Ricardo Luis, Guerrini Jose Luis, Castellaro Carlos Pedro y Ballario Daniela, por término de sus respectivos mandatos. b) Cinco Consejeros Suplentes en reemplazo de los Señores: Castellaro Dante, Pettinari Fabián José, Mosconi Diego Fernando, Ballario Ma. Verónica y Chiacchiera Sebastián, por término de sus respectivos

mandatos. c) Elección del Síndico Titular y Suplente en reemplazo del Sr. Manuel Omar Lloret y del Sr. Rubén Darío Bonetto, por cumplimiento de sus respectivos mandatos. NOTA: En caso de no obtener quórum reglamentario a la hora señalada, la Asamblea se realizará válidamente una hora después con cualquier número de socios de acuerdo con el artículo 49 de la Ley 20.337 y el artículo 33 de los estatutos de la Cooperativa. Fdo.: Daniel H. Biga - Presidente; Ricardo Dellarossa - Secretario

3 días - N° 183454 - \$ 2777,16 - 22/11/2018 - BOE

ORGANIZACIÓN DE TRABAJADORES RADICALES DE LA PCIA DE CORDOBA REGIÓN CENTRO

En cumplimiento de lo previsto en los Artículos 40 y 73 del Estatuto vigente de Organización de Trabajadores Radicales de la Pcia de Córdoba Región Centro, la Comisión Directiva convoca al Congreso General Ordinario de afiliados para el día 7 de Diciembre del 2018 a las 18hs (media hora tolerancia) a llevarse a cabo en Casa Radical sita en Bv. San Juan 209 de ésta Ciudad de Cba, con siguiente Orden del día: 1) Acreditación de Congresales. 2) Designación de 2 congresales, uno para Presidir el Congreso y un Secretario respectivamente 3) Designación de 2 Congresales para firmar el acta 4) Rendición de gestión período 2014-2018. 5) Designación de la Comisión Electoral formada por tres congresales. 6) Elección de las nuevas autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas y demás autoridades conforme al Estatuto. 7) Presentación de las listas de candidatos. 8) Votación y recuento de votos. 9) Proclamación de las nuevas autoridades. Héctor Cedron, Sec. Adjunto--Ricardo Acosta, Sec. General. Publíquese-5 de Noviembre del 2018.-

1 día - N° 183529 - \$ 466,56 - 21/11/2018 - BOE

FORTÍN DEL POZO S.A.

El Directorio de Fortín del Pozo S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día jueves 06 de diciembre de 2.018, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social, sito en Av. O'Higgins N° 5.390 de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta a labrarse conjuntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración y aprobación del Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Memoria, correspondientes al Ejercicio N° 23 cerrado el día 31 de julio de 2018

y proyecto de distribución de utilidades. 3) Consideración y aprobación de todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio N° 23 cerrado el día 31 de julio de 2018. 4) Elección de los miembros integrantes del nuevo Directorio que representará a la Sociedad durante el periodo N° 24. 5) Autorizaciones para proyectar la modificación del ingreso a Fortín del Pozo. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550 y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. Sociedad no comprendida en el art. 299 Ley 19.550.

5 días - N° 183583 - \$ 8685 - 22/11/2018 - BOE

SOCIEDAD DE ENDOCRINOLOGIA Y METABOLISMO DE CORDOBA

Convoca Sres. Socios a Asamblea General Ordinaria día 23/11/2018 a las 13 Hs. en salón Hotel NH Panorama, calle Marcelo T. de Alvear 251, para tratar siguiente Orden del Día: 1.- Lectura y aprobación Memoria, Balance General, Cuenta Gastos y Recursos e Informe Organo Fiscalización, por ejercicio cerrado 31/08/2018; 2.- Elección Autoridades; 3.- Elección miembros Comisión Revisora de Cuentas; 4.- Designación dos socios para firmar Acta.

3 días - N° 183621 - \$ 448,08 - 21/11/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ALADINO BIANCHI

ONCATIVO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 190 de la Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados "Aladino Bianchi" de Oncativo, de fecha 30/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Diciembre de 2018, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle 25 de Mayo y Pasaje Evita, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Explicación de las razones del porque la Asamblea General Ordinaria se efectúa fuera de los plazos Estatutarios. 3) Lectura, consideración

y Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos, correspondiente al Ejercicio Económico N° 19 iniciado el 01 de Enero de 2017 y finalizado el 31 de Diciembre de 2017 el informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio mencionado anteriormente. 4) Renovación total de la Comisión Directiva en los cargos a saber: (1) Un Presidente, (1) Un Vicepresidente, (1) Un Secretario, (1) Un Pro Secretario, (1) Un Tesorero, (1) Un Pro Tesorero en reemplazo de la Sra. Teresa Quadrini, Sr. Horacio Negrete, Sra. Alicia Rossini, Sr. Mauricio Giraud, Sr. Elvio Daniele, Sra. Teresita Druetta respectivamente; (1) Un Secretario de Prensa y Difusión en reemplazo del Sr. Alberto Arduoso; (4) Cuatro Vocales Titulares en reemplazo de los Sres. Miguel Tavella, Abel Cepeda, Gladis Gastaldi, Irma Panaro y (4) Cuatro Vocales Suplentes en reemplazo de los Sres. Nery Bulla, Marta Salvucci, Mercedes Zuppa y Elida Venier; todos por el término de 2 (dos) años. 5) Elección de una Comisión Revisora de Cuentas compuesta por (2) Dos Miembros Titulares en reemplazo de las Sras. Gabriela Rodríguez y Mirta Dalmasso y (2) Dos Miembros Suplentes en reemplazo del Sr. Domingo Ortiz y la Sra. Irma López, todos por el término de (2) Dos años. Alicia Rossini, Secretaria - Teresa Quadrini, Presidente

3 días - N° 183754 - \$ 2973,72 - 22/11/2018 - BOE

AGRUPACIÓN TRADICIONALISTA GAUCHA 20 DE JUNIO

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 07 de diciembre de 2018, a las 21 horas, en el local social de la misma, sito en Avenida 11 de Setiembre al 6500, Barrio Las Magdalenas, de la ciudad de Córdoba, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Considerar Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, del ejercicio al 30 de Septiembre de 2018. 2.- Elección mediante Voto Directo y Secreto, de los Miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. 3.- Proclamación de los candidatos electos.

3 días - N° 183781 - \$ 1890 - 22/11/2018 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS ELÉCTRICOS Y PÚBLICOS DE COLONIA TIROLESA LTDA.

Dando cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 47 de la Ley Nro.20.337, 30, 31 y concordantes del Estatuto Social, se los convoca a los señores asociados de la Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos y Públicos de Colonia

Tirolesa Ltda. MATRICULA I.N.A.E.S. N° 3970 a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 03 de Diciembre 2018, a las 08:00 horas, en la sede de la entidad, sito en Ruta A 174 Km 21, de esta localidad de Colonia Tirolesa, Provincia de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 2) Designación de dos (02) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración.- (Estatuto, art.39). 3) Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estados Contables, Anexos y Notas, Resultado del Ejercicio, Proyecto de Distribución del Excedente, Informe del Síndico e Informe del Auditor Externo, todo correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 61 cerrado el día 30 de Junio de 2018. 4) Designación de una Mesa Receptora y Escrutadora de Votos, integrada por tres (03) miembros, elegidos entre los asociados presentes.- 5) Renovación parcial del Consejo de Administración, debiéndose elegir: a) Tres (03) Consejeros Titulares, por el término de tres (3) ejercicios, en reemplazo de los señores, Cantonati Jorge Alberto, Cacciamano Arturo y Mamici Ivan por vencimiento de sus mandatos. b) Tres (03) Consejeros Suplentes, por el término de un (1) ejercicio, en reemplazo del señor Mamonde Raúl, por vencimiento de su mandato y dos por puesto vacante. 6) Elección de un Síndico Suplente, por el término de un (1) ejercicio en reemplazo del Síndico saliente Cuello Sergio Onofre, por vencimiento del término de su mandato.

3 días - N° 183853 - \$ 2745,96 - 22/11/2018 - BOE

COOPERATIVA DE TAMBEROS EL CHIPIÓN LTDA.

ALTOS DE CHIPIÓN

CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ASOCIADOS. El Jueves 6 de Diciembre de 2018, a las 20:00 horas, en la sede de la Administración de la Cooperativa, con domicilio en Mariano Moreno 377 para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el PRESIDENTE y SECRETARIO aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 2º) Motivos por los cuales se solicita la asamblea fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos e informe del síndico, informe de auditoría y tratamiento del excedente cooperativo, correspondientes al 75º ejercicio social cerrado el 31 de mayo de 2018. 4º) Designación de una mesa receptora y escrutadora de votos. 5º) Elección

de tres Consejeros Titulares, en reemplazo de los señores, Bonardo, Darío Juan, Tuninetti, Juan José y Fernandez, Angel Roberto, tres consejeros suplentes en reemplazo de los señores, don, Marengo, Norberto Nelso, Bonardo, Rudy Roberto y Merlini, Rogelio Aniva, un síndico titular y un síndico suplente, en reemplazo de los señores, don Gaggi, Víctor Antonio y Massini, Julio Cesar; respectivamente, todos por finalización de mandato. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

2 días - N° 183863 - \$ 2528 - 21/11/2018 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO PRODUCTORES DE CHURQUI CAÑADA LIMITADA

La COOPERATIVA DE TRABAJO PRODUCTORES DE CHURQUI CAÑADA LIMITADA Matrícula N°40458 INAES, Matrícula provincial N° 3249, CUIT 30-71215358-6 convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Diciembre de 2018, en la sede, a las 09:00 hs. con el siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario, 2) Explicación de motivos por los cuales se convoca fuera de termino. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y anexos, Informe de Anual de Auditoria e Informe del Sindico, correspondiente a los Ejercicio Económico cerrados al 31/12/16 y 31/12/17. 4) Elección total de autoridades por renuncia a los cargos de tres consejeros titulares y dos consejeros suplentes hasta la culminación de mandato. Fdo: Presidente y Secretario.

3 días - N° 183862 - \$ 2685 - 21/11/2018 - BOE

LOG-IN S.A.

EDICTO AMPLIATORIO

Por medio del presente se amplía el edicto N° 142618 publicado en el boletín oficial en fecha 16/03/2018, al cual se debe agregar: Con fecha 26/02/2018 por Asamblea Extraordinaria de accionistas -Acta N° 7-, realizada bajo la forma Asamblea extraordinario unánime conforme autoriza el art. 237 y art- 244 Ley 19950 se procedió a rectificación y ratificación del Acta Extraordinaria N° 4 de fecha 28/12/2015, ratificando y rectificado el punto 2) "Consideración de la renuncia y gestión del Directorio hasta la 28/12/2015": se aprueba la renuncia y gestión del entonces Director Guillermo Alonso López DNI 33.975.813, quien se encuentra presente firmando de conformidad, manifestando en carácter de declaración jurada que no se realizaron aportes irrevocables de capital, ni se emitieron títulos representativos de

acciones hasta tal fecha, como así mismo que no percibieron honorarios por su gestión renunciando a ellos en caso de corresponder. En relación al punto 6) del acta rectificadora-ratificada: Se ratifica el cambio de sede social de calle Av. General Savio N° 5740 de la ciudad de Córdoba a nueva sede social sita en calle José Patiño N°3216 Barrio Jardín de la ciudad de Córdoba. Por unanimidad se fija y ratifica como nueva sede social el domicilio sito en calle José Patiño N°3216 Barrio Jardín de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 183931 - \$ 615,80 - 21/11/2018 - BOE

INSTITUTO ESPECIALIZADO EN SALUD Y ENSEÑANZA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 57 de la Comisión Directiva, de fecha 14/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 11 de diciembre de 2.018, a las 19.30 horas, en la sede social sita en calle Obispo Echenique Altamira 3066, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Salvar lo solicitado en la observación del expediente 0007-141739/2018, correspondiente a la asamblea ordinaria realizada el 20/07/2018, expediente en el que se presenta balance, memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 7, cerrado el 31 de diciembre de 2017. Por ende, se procede a la elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 184002 - \$ 382,84 - 21/11/2018 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE MELO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 75 de la Comisión Directiva, de fecha 02/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de noviembre de 2.018, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle San Martín y Olmos de la localidad de Melo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior. 2. Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por ejercicio cerrado el 30/09/2017 y 30/09/2018. 4. Renovación Parcial de la Comisión Directiva: elección de presidente, vicepresidente, secretario, Tesorero por el término de dos años, de 5 (cinco) vocales titulares y 3 (tres) vocales suplentes por el término de un año y Renovación Total de

la Comisión Revisadora de Cuentas. 5. Informar sobre las causales por las cuales no se realizara la Asamblea dentro de los términos estatutarios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 184085 - \$ 3168,72 - 22/11/2018 - BOE

FEMMI SA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas unánime del 17/04/2018, se aprobó la renuncia de los Directores titulares Sr Mariano Javier Richetta DNI 22222693 y Sr Tomás Alberto Richetta DNI 25759761; y se aprobó la designación como Directores Titulares de Sra María Lorena Aguilera y Sr Alejandro Holmes Giordano quienes aceptan el cargo en este mismo acto Por lo que el Directorio de FEMMI SA queda conformado de la siguiente manera: Director Titular Presidente Carlos Alberto Richetta DNI 7975949, Director Titular María Lorena Aguilera DNI 25191535, Director Titular Alejandro Holmes Giordano DNI 21405113 y Director Suplente Carlos Eugenio Richetta DNI 30659418.

1 día - N° 184102 - \$ 279,88 - 21/11/2018 - BOE

CIRCULO ODONTOLOGICO DE VILLA MARIA

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 07 de Noviembre de 2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de Diciembre de 2018, a las 21 horas, en la sede social sita en calle 9 de julio 531, para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 38, cerrado el 30 de Junio de 2018 . Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 183942 - \$ 268,96 - 21/11/2018 - BOE

SAN MARTIN RUGBY CLUB

VILLA MARIA

Convocatoria: La Comisión Directiva del San Martín Rugby Club, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de diciembre de 2018 a 21:00 hs., en la Sede social del Club sita en Alejandro Mie s/N° - Villa María, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea. 2.- Aprobación previa lectura y consideración de la memoria, balance general y sus anexos correspondientes a los Ejercicios Sociales cerrados el día 30 de junio

de 2018. 3.- Consideración de la gestión de la Comisión Directiva durante el Ejercicio cerrado al 30/06/2018. 4.- Tratamiento de las renunciaciones presentadas por el Tesorero y el Segundo Vocal Suplente. 5.- Elección de una persona para ocupar el cargo de Tesorero, otra para el cargo de Protesorero y una tercera para el cargo de Segundo Vocal Suplente. Villa María, 15 de noviembre de 2018.

1 día - N° 184111 - \$ 410,92 - 21/11/2018 - BOE

CÍRCULO ODONTOLÓGICO REGIONAL RÍO CUARTO

El Círculo Odontológico Regional Río Cuarto convoca a Asamblea General Ordinaria en sede social el 10/12/2018, 19 hs. Orden del Día: Lectura y aprobación del acta anterior. Memoria de la comisión directiva al 30 de Septiembre del 2018. Balance general y cuadro de resultados cerrado el 30 de septiembre del 2018. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas referido al balance general y cuadro de resultados cerrado el 30 de septiembre del 2018. Acto eleccionario para la renovación total de la Comisión Directiva Por dos años: Presidente, Secretario de Actas, Secretario de Asuntos Profesionales, Secretario de Hacienda. Tribunal de Honor. Por un año: en los siguientes cargos: Secretario de Prensa, Secretario de Acción Social, Relaciones Inter-institucionales y Salud Pública, Secretario de Cultura. Primer secretario suplente. Segundo secretario suplente. Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas. Modificación del porcentaje de retención de un 23% a un 18% en la liquidación a los socios activos no exclusivos, según Acta N°1399 del 07-05-2018 de comisión directiva. Elección de dos socios para refrendar el acta.

3 días - N° 183923 - \$ 3432 - 23/11/2018 - BOE

INSTITUTO INCORPORADO A LA ENSEÑANZA SECUNDARIA 3 DE FEBRERO

CRUZ ALTA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°1 de la Comisión Normalizadora de fecha 25/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de noviembre de 2018, a las 18 horas, en la sede social sita en calle San Martín 1487, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los Miembros de la Comisión Normalizadora; 2) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora; 3) Consideración del Estado de Situación Patrimo-

nial a la fecha 31 de octubre de 2018; 4) Elección de autoridades; 5) Normalización de la ENTIDAD CIVIL 'INSTITUTO INCORPORADO A LA ENSEÑANZA SECUNDARIA 3 DE FEBRERO'. Fdo.: La Comisión Normalizadora"

3 días - N° 178824 - \$ 652,44 - 21/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE AMAS DE CASA

La Asociación Mutual de Amas de Casa convoca a Asamblea Extraordinaria que se celebrará con fecha viernes 21 de Diciembre de 2018 a las 15 hs en la sede social sito en Santiago del Estero 333 a fin de tratar el siguiente orden del día: 1- Elección de 2 asambleístas para que firmen el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2- Consideración de la ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 28/05/2018 . 3- Consideración de la ratificación de apertura de filial en la provincia de Misiones, ciudad de Posada. Firmado Presidenta y Secretaria.

5 días - N° 183893 - s/c - 22/11/2018 - BOE

MENORQUINA SOCIEDAD MUTUAL DE SOCORROS MUTUOS CASA BALEAR

La Comisión Directiva de la Menorquina Sociedad Mutual de Socorros Mutuos Casa Balear Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Diciembre de 2018 a 15 horas en la sede de la Institución, Avenida Maipú 251 de la Ciudad de Córdoba con el siguiente Orden del Día. 1° Designación de dos (2) Asambleístas para Firmar el Acta Conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2° Motivos por los cuales convocan fuera de tiempo.- 3° Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadro Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora de los ejercicios cerrados al 31/12/2011; al 31/12/2012; al 31/12/2013; al 31/12/2014; al 31/12/2015; al 31/12/2016 y al 31/12/2017.- 4° Renovación de Autoridades: Elección de: Presidente; Vicepresidente; Secretario; Tesorero; Protesorero, cuatro (4) Vocales Titulares y cuatro (4) Vocales Suplentes.- 5° Renovación de la Junta Fiscalizadora. Elección de: tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Miembros Suplentes.- 6° Homenaje a los Socios Fallecidos. Córdoba, 09 de Noviembre de 2018.

3 días - N° 184150 - s/c - 23/11/2018 - BOE

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "SAN ROQUE"

Señores Asociados: El Consejo Directivo de la Sociedad de Socorros Mutuos "San Roque" tiene el agrado de invitarlos a la Asamblea General Ordinaria que se realizara el día Jueves

20 de Diciembre de 2018 a las 20 horas en su Sede Social de calle Caseros N° 1294 de esta localidad, para considerar el siguiente; ORDEN DEL DÍA 1: Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2: Causa por lo que se convoco fuera de término legal la asamblea del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultado e Informe de la Junta Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.017. 4: Informar a la Asamblea del incremento de precios en las prestaciones de servicios sociales, valor de la cuota societaria. 5: Elección de autoridades; para cubrir cargo vacante por renuncia del 2o miembro titular de la Junta Fiscalizadora hasta cumplimiento del mandato. La Secretaria.-

3 días - N° 184159 - s/c - 21/11/2018 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAMPACHO

De nuestra mayor consideración: CONVOCASE, a los señores asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 28 de Noviembre de 2018 a las 20:00 hs., en primera Convocatoria en la Sede sita en calle Belgrano 442 de la localidad de Sampacho, a fin de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y consideración del Acta anterior. 2. Informe de los motivos del llamado fuera de término por el ejercicio 2017. 3. Designación de dos asambleístas para que con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la Asamblea. 4. Lectura y consideración de la Memoria y Balance de ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017 como así también el informe de la Comisión Revisora de Cuenta a la misma fecha. 5. Consideración de la cuota Social. 6. Designación de tres asambleístas para ejercer las funciones de Comisión Escrutadora. 7. Elección de miembros para renovar los siguientes cargos: Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, dos vocales titulares, cuatro vocales suplentes, la Comisión Revisora de Cuentas y para el Tribunal de Honor.

3 días - N° 181633 - s/c - 23/11/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO ALBERDI

RIO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 11 de diciembre de 2018, a las 18 horas, en la Sede Social - Leandro N. Alem 90- Río Cuarto.- ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Considera-

ción motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 30/06/2018.- 4º) Elección de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Faltas por término estatutario.- 5º) Cuota Social.-

3 días - N° 182208 - s/c - 23/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALPA CORRAL

Conforme a las facultades otorgadas por el Artículo vigésimo octavo de los Estatutos Sociales convocase a los Socios de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Alpa Corral a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día miércoles 21 de noviembre de 2018 a las 20:00 horas en la sede de dicha Institución, en Av. Carlos De Glymes sin numero de la Localidad de Alpa Corral, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios para que en conjunto con el presidente y secretario firmen el Acta correspondiente. 2) informe sobre la institución en su segundo año de actividades como Cuartel de Bomberos Voluntarios. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado contable e informe de la Comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2018. 4) Modificación de los Artículos Vigésimo cuarto del estatuto de la Institución. 5) Elección de nuevas autoridades y Renovación Comisión Directiva y Órgano Revisor de cuentas.

3 días - N° 182630 - s/c - 21/11/2018 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PASCANAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 14/12/2018, 21 horas sede social. Orden del día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 30/06/2018. El Secretario.

3 días - N° 183950 - s/c - 21/11/2018 - BOE

AGRUPACION VETERANOS DE GUERRA "OPERATIVO VIRGEN DEL ROSARIO"

Por Acta N° 225 de la Comisión Directiva, de fecha 08/11/2018 se convoca a los asociados a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 17/12/2018, a las 21 Hs. en la sede social, sita en Luis Pasteur 260, Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: A. El faltante de libros de estados contables (ejercicios 2017 y 2018) por

razones particulares para que sean plasmados en dichos libros.

3 días - N° 183954 - s/c - 21/11/2018 - BOE

SOLIDARIDAD ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a todos sus asociados a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 12 de Diciembre de 2018 a las 17hs en su sede calle Corro 361 Bº Alberdi de la ciudad de Córdoba.- El Orden del día es el siguiente: 1. Lectura del Acta de la reunión anterior. 2. Aprobación de la misma de forma unánime. 3. Elección de un (1) miembro faltante de la Comisión Fiscalizadora según observación por parte de Personería Jurídica. 4. Elección de dos miembros de la Asociación para firmar el Acta correspondiente.-

3 días - N° 183962 - s/c - 21/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAIRA

Por Acta N°56 de la Comisión Directiva de Asociación de Bomberos Voluntarios de Saira, de fecha 22/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 26 de Noviembre de 2018 a las 20:30 horas, en la sede social sito en calle 25 de mayo 754 de la localidad de Saira, para tratar el siguiente orden del día: 1) RECTIFICACIÓN de errores incurridos en edictos correspondientes a Asamblea General Ordinaria realizada el 25 de noviembre de 2017: a- la fecha de publicación en el Boletín Oficial del edicto N° 133146 (13-15/12/2017) es posterior a la fecha de realización de la Asamblea General Ordinaria (25/11/2017). b- En el Edicto se publica que el ejercicio a tratarse es el finalizado el 31 de mayo de 2016, cuando debió decir "31 de mayo de 2017". 2) RATIFICACIÓN de la Asamblea General Ordinaria realizada el día 25 de noviembre de 2017. 3) ELECCIÓN y/o Renovación de Autoridades. 4) DESIGNACIÓN de dos asambleístas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria.

3 días - N° 183998 - s/c - 21/11/2018 - BOE

SPORT AUTOMOVIL CLUB SAN FRANCISCO

Por Acta N° 1674 de la Comisión Directiva, de fecha 12/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 3 de Diciembre de 2018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Av. Urquiza 551, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de los términos fijados por Estatutos; 2º) Lectura del Acta de Asamblea Anterior; 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resul-

tado y demás Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/03/2018 (2017/2018); 4º) Elección de autoridades; 5º) Designación de los dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario Fdo.: La comisión Directiva.

8 días - N° 184083 - s/c - 28/11/2018 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA CENTRAL ARGENTINO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 12/11/2018, El Club Atlético Y Biblioteca Central Argentino, de la ciudad de La Carlota, departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21/12/2018, a las 21:00 horas, en su sede, sito en Avenida Vélez Sársfield 985, de la ciudad de La Carlota, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar y aprobar el acta de la asamblea conjuntamente con el Señor Presidente y el Señor Secretario- 2) Lectura y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, estado de evolución del patrimonio neto, notas y cuadros y Anexos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2018.-3 Designación de socios Honorarios y vitalicios propuestos por la Comisión Directiva, según artículo 8 inciso b y c del estatuto social. Guillermo Miguel Cattani, Secretario.

3 días - N° 184090 - s/c - 21/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE TÉCNICO DE BOXEO DE LA PRCIA. DE CORDOBA

Se convoca para el 05 de Diciembre a Asamblea - Cambió Autoridades, en Nuestra Sede de Av. Alem Esquina Augusto Lopez 21,30 hs. Los Socios deben estar al Día con la cuota Social para poder esgrimir su voto.

3 días - N° 183586 - \$ 921 - 21/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL POR NOSOTROS DE VILLA VALERIA

Por Acta N°58 de la Comisión Directiva, de fecha 09/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2018, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Martín M. de Güemes S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe

de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 15, cerrado el 31 de Diciembre de 2017. La Comisión Directiva.

3 días - N° 184151 - s/c - 23/11/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
SINDROME DE DOWN DE RIO CUARTO
A.S.D.R.I.C.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de diciembre de 2018, a las 19:30 horas, en la Sede Social – San Lorenzo 1632 (Casa "A") – Río Cuarto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio practicado al 31 de julio de 2018.- 4º) Cuota Social.-

3 días - N° 184246 - s/c - 23/11/2018 - BOE

**ASOCIACION CIVIL DE LUCHA
CONTRA EL CANCER RIO CUARTO**

Río Cuarto.- Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 07 de diciembre de 2018 a las 16 hs, en su sede social – Pje. Jefferson 1293 - Río Cuarto. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración Modificación Arts. 1º, 11º y 12º, anulación Art. 32º, adecuación integral del Estatuto Social a las disposiciones legales vigentes y aprobación del texto ordenado del mismo.-

3 días - N° 184264 - s/c - 23/11/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

VILLA CARLOS PAZ - ERICA BELKIS CIUNI DNI 34.074.589 con domicilio en calle Uspallata N° 1043 de la Ciudad de Córdoba, VENDE CEDE Y TRANSFIERE a favor de NATALI DEBORA FERNANDEZ DNI: 31.386.636 con domicilio en calle Los Paraisos N° 55 de la ciudad de Villa Carlos Paz, el fondo de comercio "keralla" travel, agencia de viajes sito en calle 9 de Julio N°1583 PB de la ciudad de Córdoba. Oposiciones: Arturo M. Bas N° 74, Córdoba. Dra Romina Goyheneche.

5 días - N° 179794 - \$ 733,80 - 27/11/2018 - BOE

VILLA CARLOS PAZ - ERICA BELKIS CIUNI DNI 34.074.589 con domicilio en calle Uspallata N° 1043 de la Ciudad de Córdoba, VENDE CEDE Y TRANSFIERE a favor de NATALI DEBORA FERNANDEZ DNI: 31.386.636 con domi-

cilio en calle Los Paraisos N° 55 de la ciudad de Villa Carlos Paz, el fondo de comercio "keralla" travel, agencia de viajes sito en calle 9 de Julio N°21 de la ciudad de Villa Carlos Paz. Oposiciones: Arturo M. Bas N° 74, Córdoba. Dra Romina Goyheneche.

5 días - N° 179818 - \$ 744,20 - 27/11/2018 - BOE

CLYDES MAGDALENA SIGNORILLE, DNI N° 6.257.844, CUIT N° 27-06257844-6 con domicilio en Andrés Degoy 3344 de B° Residencial Vélez Sarsfield, de la ciudad de Córdoba, VENDE Y TRANSFIERE el fondo de comercio de la Farmacia "COFICO" sita en calle General Bustos 596, B° Cofico, de la ciudad de Córdoba, a SOFIA ANTONELLA BRIGNONE, DNI 36.431.633, con domicilio en José Barros Pazos 3290, B° Bajo Palermo, de la ciudad de Córdoba. Pasivo a cargo del vendedor. Libre de personal. OPOSICIONES: Estudio CRA. Benejam Claudia F., sito en Bv. Illia 178 1º "B" Bº Nueva Córdoba-Córdoba – Horario de atención de 08 A 14 hs.

5 días - N° 183854 - \$ 1292,80 - 27/11/2018 - BOE

RÍO CUARTO. TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. YAMAGE S.A, CUIT 30-71225371-8 con domicilio en calle Baigorria N° 72 de la Ciudad de Río Cuarto cede y transfiere el 100% Fondo de Comercio de gimnasio que gira bajo la denominación "SINERGYM" sito en calle Baigorria N° 72 de la Ciudad de Río Cuarto a PREMIUM FEM S.A., CUIT N° 30-71559152-5 con domicilio en calle Sobremonte N° 1386 de la Ciudad de Río Cuarto. Rubro: servicio de gimnasio. Pasivo a cargo del Vendedor. Personal en relación de dependencia: un empleado. Libre de toda deuda o gravamen. Oposiciones por el plazo de ley Estudio Jurídico Ab. Francisco J. BEDANO sito en calle Alberdi N° 820 de la Ciudad de Río Cuarto.-

5 días - N° 183965 - \$ 1378,60 - 27/11/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

ASIMOV SRL

Por Acta Constitutiva de fecha 14/08/2017, Acta Social de fecha 04/10/2017 y Acta Social de fecha 12/06/2018; SOCIOS: German Quiróz Bogner, DNI 36.002.257, nacido el 29/08/1991, argentino, casado, comerciante, domicilio en Av. Maipú 44, 6º piso "A" – Córdoba y Wanda Croharé, DNI 34.495.624, nacida el 15/04/1989, argentina, casada, comerciante, domicilio en Av. Maipú 44, 6º piso "A" – Córdoba; DENOMINACION: ASIMOV SRL; DOMICILIO: Córdoba; SEDE Av. Maipú 44, 6º piso "A"; OBJETO: TERCERO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse en el país

o en el extranjero, por cuenta propia, de tercero y/o asociada a terceros las siguientes actividades: I) ASIMOV SRL: Enseñanza informática, desarrollo de Software, servicios informáticos, desarrollo de Soluciones informáticas: software a medida y plan de derechos de uso de sistema de módulos de nuestra plataforma, enseñanza de programación y diseño digital. Desarrollará el proyecto con colaboración activa del Cliente para incorporar, según sus instrucciones, los contenidos del sitio web y facilitarse mutuamente cualquier documentación necesaria, tanto en soporte físico como digital. Se reserva el derecho, previa comunicación y acuerdo mutuo, a ampliar el plazo de ejecución o modificar la fecha de publicación por cuestiones técnicas si el cliente solicitase una modificación esencial del proyecto acordado. Actividades académicas en institutos privados y/o estatales públicos. Celebración de Contratos de confidencialidad de los servicios de programación creados, utilización de firma digital y comercialización de los programas confeccionados. II) FINANCIERA: Podrá a los fines del normal desarrollo de su objetivo principal, realizar todas las operaciones e inversiones financieras que sean necesarias dentro del marco de las normas vigentes al efecto, exceptuando las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- III) REPRESENTACIÓN: Ser titular de representaciones de personas jurídicas nacionales y extranjeras, de derecho público o privado, cuyo objeto guardare estrecha relación con su objeto principal. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. A los fines descriptos, la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país. Cualquiera de todas estas actividades podrán ser desarrolladas en el domicilio social o en cualquier otro lugar que la sociedad fije o determine ya sea por cuenta de la sociedad, terceros y/o asociados, sean estas personas físicas o sociedades comerciales, con las limitaciones de la ley o por el presente contrato. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones; DURACIÓN: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio; CAPITAL: \$50.000; ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración y la representación de la sociedad estarán a cargo de Wanda Croharé quién investirá el carácter de socia gerente por tiempo indeterminado. Carecen el o los gerentes de facultades para comprometer a la sociedad en prestación a título gratuito, en garantías o avals a favor de terceros; salvo que se le otor-

que autorización expresa por parte de los socios. Juzgado Civil y comercial. 29° Nominación.
1 día - N° 182823 - \$ 1677,12 - 21/11/2018 - BOE

LICQ SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82 y 83 de la ley 19.550, se hace saber que la sociedad LICQ SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Belgrano 432, de la localidad de Italo, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, con fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, que lleva la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba el 20/4/2006 bajo número de Matrícula 5469/A, por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de Septiembre de 2018, resolvió aprobar el compromiso previo de fusión suscripto en fecha 4 de Septiembre de 2018 con PICHONES SOCIEDAD ANONIMA (inscrita por ante la Inspección General de Justicia con fecha 15/07/2014 bajo número 12788 del Libro 69 Tomo de Sociedades por Acciones) Y SUCESORES DE DARIO MONTI SOCIEDAD ANONIMA (inscrita en el Registro Público de Comercio, que lleva la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba el 08/06/2016 bajo número de Matrícula 15047/A) quienes a su vez aprobaron el mismo compromiso por Asambleas Generales Extraordinarias de fecha 28 de Septiembre de 2018, con sede social, respectivamente en la calle Perú 457 Piso 2 Oficina H CABA y en Belgrano 432, de la localidad de Italo, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba. En virtud de ello, la sociedad absorbida (LICQ SOCIEDAD ANONIMA) destinó la totalidad de su capital social es decir la suma de \$ 2.000.000, representativa de 20.000 acciones nominativas, no endosables de 1 voto por acción, de \$100 (Pesos Cien), valor nominal cada una, a PICHONES SOCIEDAD ANONIMA (\$ 1.000.000, representativa de 10.000 acciones nominativas, no endosables de 1 voto por acción, de \$100 (Pesos Cien) valor nominal cada una) a SUCESORES DE DARIO MONTI SOCIEDAD ANONIMA (\$ 1.000.000, representativa de 10.000 acciones nominativas, no endosables de 1 voto por acción, de \$100 (Pesos Cien) valor nominal cada una).- De acuerdo con el balance especial de fusión de LICQ SOCIEDAD ANONIMA, cerrado con fecha 30/06/2018, para la sociedad absorbida (LICQ SOCIEDAD ANONIMA), la valuación del activo es de \$ 18.291.197,62 -(PESOS Dieciocho Millones Doscientos Noventa y Un Mil Ciento Noventa y Siete con 62/100), no existe pasivo y el patrimonio neto es de \$ 18.291.197,62 (PESOS Dieciocho Millones Doscientos Noventa y Un Mil Ciento Noventa y Siete con 62/100).

Para las sociedades absorbentes: 1. PICHONES SOCIEDAD ANONIMA: la valuación del activo es de \$ 56.288.066,01.- (PESOS Cincuenta y Seis Millones Doscientos Ochenta y Ocho Mil Sesenta y Seis con 01/100), la valuación del pasivo es de \$ 26.892.202,66 (Pesos Veintiseis Millones Ochocientos Noventa y Dos Mil Doscientos Dos con 66/100) y el patrimonio neto es de \$ 29.395.863,35.- (PESOS Veintinueve Millones Trescientos Noventa y Cinco Mil Ochocientos Sesenta y Tres con 35/100); 2. SUCESORES DE DARIO MONTI SOCIEDAD ANONIMA: la valuación del activo es de \$ 9.301.238,51.- (PESOS Nueve Millones Trescientos Un Mil Doscientos Treinta y Ocho con 51/100), la valuación del pasivo es \$ 6.292.618,78 (Pesos Seis Millones Doscientos Noventa y Dos Mil Seiscientos Dieciocho con 78/100) y el patrimonio neto es de \$ 3.008.619,73.- (PESOS Tres Millones Ocho Mil Seiscientos Diecinueve con 73/100). El activo y pasivo de la sociedad absorbida quedó a cargo de las sociedades absorbentes en la proporción ut supra establecida, con fecha 30/06/2018, según lo pactado en el compromiso previo de fusión, sin perjuicio de que los efectos legales respecto de terceros, comenzarán al momento en que se apruebe la mencionada escisión ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba y la Inspección General de Justicia, operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la sociedad absorbida (LICQ SOCIEDAD ANONIMA). Las sociedades absorbentes (PICHONES SOCIEDAD ANONIMA Y SUCESORES DE DARIO MONTI SOCIEDAD ANONIMA) continuarán con su denominación y domicilio actual (ya informados ut supra), en los cuales dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión, tal como lo dispone el artículo 83 inciso 3 in fine, de la ley 19.550. Suscribe el presente edicto el autorizado según Asamblea Extraordinaria del 28/09/2018.-

3 días - N° 183403 - \$ 6511,80 - 21/11/2018 - BOE

SIRIUS S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha: 25/12/2018. Otorgantes: Jorge Guillermo Brassiolo, D.N.I. 16.506.841, argentino, de 55 años de edad, casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Alberto Nicasio N° 7066 de la ciudad de Córdoba y Ariel Pedro Peralta, D.N.I. 22.793.522, argentino, de 46 años de edad, divorciado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Heraclio Román N° 3681 de la ciudad de Córdoba. Domicilio y Sede: en la jurisdicción de

la ciudad de Córdoba, Prov. De Córdoba, República Argentina y la sede social en Pasaje Público Número Uno – N° 6555, de la ciudad de Córdoba. Duración: 99 años. Objeto: a) Comercializar equipos de televisión satelital o de cable, telefónicos, eléctricos, electrónicos y/o computarizados y sus componentes; b) Prestar servicios generales en las áreas de televisión satelital o de cable, telefónica, electrónica, comunicaciones, mantenimiento, seguridad, telemática, electricidad industrial y/o comercial y construcciones civiles; c) Fabricar los bienes objeto de su comercialización y ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios, pudiendo integrar consorcios, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración u otro tipo de asociación, ya sea para la exportación o importación o para la consecución de otro fin determinado, compatible con el objeto social; d) Suscribir contratos de franquicias relacionadas a su objeto, como así también otorgar franquicias de los productos de elaboración propia; asociarse con otras empresas o personas. e) Podrá adquirir, vender y realizar toda clase de bienes y servicios relacionados con el mismo, incluyendo la importación o exportación de los rubros mencionados y, en el caso de los servicios, podrán prestarse tanto en el país como fuera de él; f) Financiar los bienes que comercialice; g) tomar a su cargo inversiones o participaciones en otras empresas, fusionarse a ellas o incorporarlas a si misma cuando estas operaciones se revelen útiles para alcanzar los fines sociales. En el futuro, los socios decidirán, de común acuerdo, iniciar otras actividades o cesar las actuales, total o parcialmente. Capital: \$50.000. Administración y Representación: a cargo de uno o dos gerentes, socios o no, de manera indistinta, designándose a tales efectos al Sr. Jorge Guillermo Brassiolo. Plazo de Duración en el cargo de Administración: hasta que sea removido. Fecha de cierre del ejercicio social: 30 de noviembre de cada año. Fdo.: Mónica Lucía Puccio – Prosecretaria Letrada. Saúl Domingo Silvestre – Juez - Juzgado 1° Inst. 7° Nom. Conc. y Soc. N° 4 .

1 día - N° 183644 - \$ 1300,12 - 21/11/2018 - BOE

HERIBERTO S.R.L.

Por Acta de reunión de socios de fecha 24/10/2018, certificada el 01/11/2018, los socios de HERIBERTO S.R.L., resolvieron: 1) Aprobar la cesión y transferencia de la cantidad de Ciento sesenta (160) cuotas sociales, de la Sra. María Laura Laion, D.N.I. 33.101.954, al Sr. Francisco Gayraud, D.N.I. 39.446.239, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, mayor de edad, de profesión comerciante, nacido el 20 de febrero

de 1996, de 22 años de edad, con domicilio real en calle San Pedro Nolasco n° 6660, El Refugio, Córdoba, 2) Aprobar la cesión y transferencia de la cantidad de Cuarenta (40) cuotas sociales, de Bibiana Laura Findlay Wilson, D.N.I. 16.155.174, al Sr. Francisco Gayraud; 3) Modificar las siguientes cláusulas del Contrato social; Quinta: El Capital Social se fija en la suma de pesos Cuarenta mil (\$ 40.000), dividido en cuatrocientas (400) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una de ellas, distribuidas en la siguiente proporción: María Laura Laion, suscribe Doscientas (200) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, lo que hace un total de pesos Veinte mil (\$ 20.000), y representa el 50 % del capital social; y el Sr. Francisco Gayraud suscribe Doscientas (200) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, lo que hace un total de pesos Veinte mil (\$ 20.000), y representa el 50 % del capital social.- El capital social se encuentra completamente suscripto e integrado.- Séptima: La Dirección, representación legal y administración de la sociedad está a cargo de María Laura Laion, D.N.I. 33.101.954 y Francisco Gayraud, D.N.I. 39.446.239, quienes revisten la calidad de Gerentes, por tiempo indeterminado, los mismos actuarán de manera conjunta en representación de la sociedad asumiendo la representación legal y uso de la firma social.- Décimo segunda: Es libre la transmisibilidad de las cuotas sociales, en los términos del art. 152 de la ley 19.550. Los socios tendrán derecho de preferencia para la compra de las cuotas sociales. El socio que pretenda enajenarla a terceros deberá previamente notificar en forma fehaciente a los restantes socios, haciéndoles saber el precio y condiciones de venta. Los notificados podrán ejercer este derecho de opción dentro del plazo de treinta (30) días a partir de la recepción de la aludida notificación. Aquellos socios que hubiesen votado por la negativa a la transmisión de las cuotas sociales se les otorgará el derecho de recesso, pudiéndolo ejercer dentro del plazo de treinta (30) días de notificada la cesión, debiendo el socio comunicar a la gerencia por medio fehaciente. Al socio que ejerza este derecho de recesso, se le deberá abonar su participación social dentro del plazo de un año de ejercido, pudiendo optar la sociedad en abonarla en doce (12) cuotas mensuales consecutivas del mismo valor. En iguales condiciones, cualquier socio tendrá derecho de preferencia estableciéndose el término de treinta (30) días para ejercerlo contados desde la notificación fehaciente de ofrecimiento de venta, y en la misma proporción a su participación social. Para cualquiera de los supuestos de esta cláusula, el valor de las cuotas sociales se establecerá por medio de un balance general a realizarse en

la fecha de retiro.- Expediente n° 7723193.- Juzgado de 1° Instancia y 52° Nominación (Con-Soc 8).-
1 día - N° 183833 - \$ 1685,96 - 21/11/2018 - BOE

CARLOS MAINERO Y CIA S.A.I.C.F.I.

RECTIFICATORIA

Por el presente se ratifica Edicto N° 182406 (12/11/2018), en todo su contenido y se RECTIFICA horario: “10:00 horas” y Elección de Directores Titulares y Directores Suplentes por “dos ejercicios”
5 días - N° 182973 - \$ 1050 - 21/11/2018 - BOE

OPENING S.A.S.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha de constitución: Instrumento Constitutivo-vo 11.06.2018. Socios: 1) LUCERO, SERGIO GUSTAVO, D.N.I. N° 22.456.9297, CUIT/CUIL 20-22456929-8, argentino, mayor de edad, casado, sexo masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle San Sebastián 143, barrio Villa Allende Golf de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio; 2) LUCERO, TOMÁS, D.N.I. N° 42384069, CUIT/CUIL 20-42384069-3, argentino, mayor de edad, soltero, sexo masculino, de profesión Estudiante, con domicilio real en calle San Sebastián 143, barrio Villa Allende Golf de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio. Denominación: OPENING S.A.S. Sede Social: calle San Sebastián 143, barrio Villa Allende Golf de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años a partir de la fecha del instrumento constitutivo. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar

toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital social: \$ 100.000 dividido en 100 acciones de pesos 1000 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, y con derecho a un voto por acción, distribuidas: 1) LUCERO,

SERGIO GUSTAVO suscribe 50 acciones por un total de pesos \$50.000; 2) LUCERO, TOMÁS suscribe 50 acciones por un total de pesos \$50.000. Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de LUCERO, SERGIO GUSTAVO, D.N.I. N° 22.456.9297, CUIT/CUIL 20-22456929-8, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. LUCERO, TOMÁS, D.N.I. N° 42384069, CUIT/CUIL 20-42384069-3 en el carácter de Administrador suplente. Durarán en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año.

1 día - N° 183900 - \$ 2785,76 - 21/11/2018 - BOE

OTA S.R.L.

Por contrato social de fecha 7/5/2018, certificado con fecha 8/5/2018 y acta rectificativa de fecha 16/8/2018, se constituyó OTA S.R.L. SOCIOS: a) TORRES EVA SARA, argentina, D.N.I. N° 23078178 mayor de edad, nacida el cinco de Febrero de mil novecientos setenta y tres, soltera, de profesión empleada, domiciliada en calle Mitre N° 283, Localidad de Villa Allende, Provincia de Córdoba; b) Sr. NILDA FELICITA CABRAL FARIAS, argentina, D.N.I. N° 12.803.568, mayor de edad, nacida el diez de Diciembre de mil novecientos cincuenta seis, divorciada, de profesión ama de casa, domiciliada en calle Qeupu N° 7600, Barrio Villa Allende Lomas, Localidad de Villa Allende, Provincia de Córdoba. DOMICILIO: Av. Carcano N° 1005 torre 4 dpto A, Córdoba, Capital, Provincia de Córdoba, Argentina. DURACIÓN: 50 años a contar de su inscripción en el R.P.C. OBJETO SOCIAL: La sociedad podrá dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) la comercialización tanto a nivel mayorista como minorista de servicios inherentes a las Agencias de Turismo, conforme a las disposiciones de la Ley N° 18.829 que regula esta actividad y demás legislación afín, entre ellas: la explotación de empresas de viajes y turismo, agencias de turismo, agencias de pasajes; ventas de pasajes aéreos, terrestres o fluviales y marítimos; excursiones, ventas de alojamientos, transporte de personas y bienes de cualquier naturaleza. CAPITAL SOCIAL: de Pesos CINCUENTA MIL (\$ 50.000.-), dividido en cien (100) cuotas de Pesos QUINIENTOS (\$ 500.-) cada una, 95 cuotas NILDA FELICITA CABRAL FARIAS y 5 cuotas TORRES EVA SARA.-

ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: La Dirección y Administración de la Sociedad, estará ejercida indistintamente por la Sra. NILDA FELICITA CABRAL FARIAS, y la Sra. TORRES EVA SARA, quienes son Socios Gerente. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. El primer ejercicio cierra el 31/12/2018.- JUZG. 1ª INS. C.C. 7ª.- CON SOC 4-SEC.-

1 día - N° 184016 - \$ 974,60 - 21/11/2018 - BOE

MASAPLAN S.A.S.

ESTACION JUAREZ CELMAN

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución: 01.10.2018. Socios: 1) Rodolfo Marcelo SOLIS, DNI 23108906, CUIT 20-23108906-4, nacido el 07.6.1973, soltero, argentino, comerciante, domicilio en Av. Gilberto H Molina 3052, B° Nuevo Poeta Lugones, cdad. de Cba., Pcia. de Cba. 2) Leonardo Miguel CARANCI, DNI 23108882, CUIT 20-23108882-3, nacido el 31.5.1973, soltero, argentino, comerciante, domicilio en calle publica Mza.1, lote 3B, B° Residencia Rural, cdad. de Estación Juárez Celman, dpto. Colón, Pcia. de Cba. Denominación: MASAPLAN S.A.S. Sede: Calle Publica Mza.1, lote 3B, B° Residencial Rural, de la cdad. de Juárez Celman, dpto. Colon, Pcia. de Cba., Rep. Argentina. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Duración: 40 años desde la fecha del instrumento constitutivo. Capital: \$25.000 representado por 250 acciones de valor nominal \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", con der. a 1 voto. Suscripción: Rodolfo Marcelo SOLIS suscribe 125 acciones por un total de \$12.500 y Leonardo Miguel CARANCI suscribe 125 acciones por un total de \$12.500. Integración: el 25% en este acto y el saldo dentro de los dos años desde la fecha de suscripción del instrumento constitutivo. Administración: a cargo de una administración individual o colegiada, cuyos integrantes durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Designación de autoridades: 1) Ad-

ministrador titular: Rodolfo Marcelo SOLIS, DNI 23108906. 2) Administrador Suplente: Leonardo Miguel CARANCI, DNI 23108882. Representación legal y uso de la firma social: a cargo de Rodolfo Marcelo SOLIS, DNI 23108906. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio Social: 31 de diciembre.

1 día - N° 184066 - \$ 1279,32 - 21/11/2018 - BOE

ROENTGEN S.A.

Por A.G.O. del 17.10.2017 se designó como Presidente Osvaldo Rene Paesani D.N.I. 12.875.864; como Vicepresidente: María Julia Paesani D.N.I. 33.592.225, como Director Titular: Héctor Guillermo Muñoz, D.N.I. 11.527.788 y como Directores Suplentes: María Alejandra Gómez de Paesani, DNI. 12.367.805 y Jorge Roberto Urdangarín, D.N.I. 10.718.067. Todos por el término de 3 ejercicios con mandato hasta el 30/06/2020.

1 día - N° 184077 - \$ 146,24 - 21/11/2018 - BOE

PATAGONIAN ENERGY S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 8 del 19/09/2018 se eligen autoridades: Presidente: IRINA SERRA (DNI 26.085.333), Director Suplente: DIEGO BARI (DNI 22.794.481).

1 día - N° 184109 - \$ 140 - 21/11/2018 - BOE

IRLANDESES DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 7/12/18 a las 19 hs en Av Recta Martinolli 8687, ciudad y Pcia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del día: 1° Designación de 2 socios para firmar el Acta. 2° Causas de convocatoria a Asamblea fuera de término 3° Consideración de Memoria Balance General, Cuadro de Resultados, Informe de Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a ejercicios cerrados el 31/12/16 y 31/12/17. 4° Consideración de la gestión de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por los ejercicios citados supra, 5° Elección de Autoridades (Com. Directiva y Com. Fiscalizadora). Convoca asimismo a Asamblea General Extraordinaria el mismo día y lugar a las 21 hs a fin de considerar siguiente orden del

día: 1° Designación de 2 socios para firmar el Acta, 2° Consideración de cambio de sede social. 3° Modificación de Arts. 1, 5, 13, 14 y 17 del Estatuto

3 días - N° 184137 - \$ 1196,88 - 23/11/2018 - BOE

RALMAP S.A.S.

Constitución de fecha 08/11/2018. Socios: 1) AGUSTIN DOMINGUEZ, D.N.I. N°31647433, CUIT/CUIL N° 20316474331, nacido el día 17/05/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Inca Manco 3757, barrio Jardin Espinosa, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RAUL EDUARDO DOMINGUEZ, D.N.I. N°12245947, CUIT/CUIL N° 20122459471, nacido el día 13/06/1956, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Inca Manco 3757, barrio Jardin Espinosa, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RALMAP S.A.S.Sede: Avenida General Bernardo O Higgins 4725, barrio Cervecedores, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y

subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) AGUSTIN DOMINGUEZ, suscribe la cantidad de 15 acciones. 2) RAUL EDUARDO DOMINGUEZ, suscribe la cantidad de 285 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) AGUSTIN DOMINGUEZ, D.N.I. N°31647433 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) RAUL EDUARDO DOMINGUEZ, D.N.I. N°12245947 en el carácter de administrador suplente. Durarán en

sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AGUSTIN DOMINGUEZ, D.N.I. N°31647433. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 183930 - s/c - 21/11/2018 - BOE

M Y G AGROPECUARIA S.A.

Constitución de fecha 24/10/2018. Socios: 1) NANCY LUCIA GUSMAR, D.N.I. N°13242946, CUIT/CUIL N° 23132429464, nacido el día 20/04/1959, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alvear 737, piso 1, departamento B, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JONATHAN DENIS MARTINAT, D.N.I. N°33880504, CUIT/CUIL N° 20338805048, nacido el día 05/08/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Juan 340, de la ciudad de Uchacha, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JOEL GASTON MARTINAT, D.N.I. N°37321930, CUIT/CUIL N° 20373219305, nacido el día 19/10/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alvear 737, piso 1, departamento B, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: M Y G AGROPECUARIA S.A. Sede: Calle Alvear 737, piso 1, departamento B, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) AGROPECUARIAS: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus diferentes modalidades de cría, cabaña o invernada, de todo tipo de animales, Gestión de Boleto de Marca y Señal, faena de animales vacunos, ovinos, porcinos, caprinos, equinos y aves, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta, explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para con-

sumo, explotación cunícula y apícola, crianza de todo tipo de animales. b) COMERCIALES: Compra, venta, producción, elaboración, fraccionamiento, industrialización y envasado de los productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad, acopio de cereales, oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura; siembra, pulverización, recolección de cosechas, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la importación, exportación, representación, consignación, depósito, almacenaje, gestión y mandato, de los productos y subproductos derivados de la actividad. c) INMOBILIARIA: Compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos. Realización de contratos de alquiler, leasing y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tambera y otras que puedan realizarse en las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. d) TRANSPORTE: Servicio de transporte de carga nacional e internacional automotor terrestre en general, referido a cargas, mercaderías, productos agropecuarios, frutos, fletes, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. Servicio de transporte de carga a realizarse con fines económicos directos, sea éste producción, guarda o comercialización, o mediando contrato de transporte. e) FINANCIERAS: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; Realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse: prestamos a intereses y financiaciones, y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, con fondos propios, y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NAN-

CY LUCIA GUSMAR, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) JONATHAN DENIS MARTINAT, suscribe la cantidad de 20 acciones. 3) JOEL GASTON MARTINAT, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: NANCY LUCIA GUSMAR, D.N.I. N°13242946 2) Director Suplente: JOEL GASTON MARTINAT, D.N.I. N°37321930. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 183934 - s/c - 21/11/2018 - BOE

DIMADA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 30/10/2018. Socios: 1) DIEGO ALEJANDRO SOSA, D.N.I. N°27655243, CUIT/CUIL N° 20276552431, nacido el día 24/09/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Felix Samaniego 1261, barrio Acosta, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DARIO MARIO MOLINA, D.N.I. N°30153802, CUIT/CUIL N° 20301538023, nacido el día 07/03/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lopez y Planes Vicente 2646, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARCELO ARMANDO PACHECO, D.N.I. N°17534174, CUIT/CUIL N° 23175341749, nacido el día 03/12/1965, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Flores Celedonio 1443, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DIMADA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Felix Samaniego 1261, barrio Acosta, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por

objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en

cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 120000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO ALEJANDRO SOSA, suscribe la cantidad de 40000 acciones. 2) DARIO MARIO MOLINA, suscribe la cantidad de 40000 acciones. 3) MARCELO ARMANDO PACHECO, suscribe la cantidad de 40000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DIEGO ALEJANDRO SOSA, D.N.I. N°27655243 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DARIO MARIO MOLINA, D.N.I. N°30153802 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO ALEJANDRO SOSA, D.N.I. N°27655243. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 183935 - s/c - 21/11/2018 - BOE

AUTOSITE S.A.S.

Constitución de fecha 07/11/2018. Socios: 1) OSCAR ALFREDO ATIENZA, D.N.I. N°18355841, CUIT/CUIL N° 20183558413, nacido el día 12/03/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Médico Cirujano, con domicilio real en Pasaje Almirante Guillermo Brown 477, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AUTOSITE S.A.S. Sede: Pasaje Almirante Guillermo Brown 477, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta

propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación

de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) OSCAR ALFREDO ATIENZA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) OSCAR ALFREDO ATIENZA, D.N.I. N°18355841 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GISELLA BEATRIZ ATIENZA TELLES, D.N.I. N°35923029 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OSCAR ALFREDO ATIENZA, D.N.I. N°18355841. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 183938 - s/c - 21/11/2018 - BOE

LIRIA S.A.S.

Constitución de fecha 18/10/2018. Socios: 1) MARIA CECILIA BELTRAMINI, D.N.I. N°23379498, CUIT/CUIL N° 27233794983, nacido el día 10/10/1973, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Gil Barros Ramon 1931, barrio Villa Argentina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LIRIA S.A.S. Sede: Calle Rio Cuarto 204, barrio Juniors, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compraventa, importación, exportación, representación, consignación, fraccionamiento, industrialización, procesamiento y

faena de carnes, sus subproductos y los derivados de los mismos; elaboración de chacinados; su transporte, distribución, almacenamiento y acopio. Explotación de todo lo relacionado con la industria frigorífica, cámaras frigoríficas y carnicerías en toda su variedad de productos complementarios en general; y cuantos más actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato social para el mejor cumplimiento de su objeto. La explotación, comercialización, cría, engorde, capitalización, consignación, compra y venta de toda clase de hacienda, animales bovinos, ovinos, porcinos, equinos, caprinos y/o cualquier otra clase existente o que exista en el futuro. La compraventa de todos tipo de productos alimenticios, bebidas, productos de almacén, verdulería por menor y mayor, A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Catorce (214.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA CECILIA BELTRAMINI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA CECILIA BELTRAMINI, D.N.I. N°23379498 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EUGENIA ILEANA BELTRAMINI, D.N.I. N°31041562 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA CECILIA BELTRAMINI, D.N.I. N°23379498. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 183941 - s/c - 21/11/2018 - BOE

GITELLI DECO S.A.S.

Constitución de fecha 25/10/2018. Socios: 1) LUCIANO MARINO GALLOPPA GONZALEZ, D.N.I. N°28656943, CUIT/CUIL N° 23286569439, nacido el día 24/04/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ortiz de Ocampo 266, piso 6, departamento G, barrio Gral Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GITELLI DECO S.A.S. Sede: Calle 25 De Mayo 247, barrio

Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: PRODUCTIVAS: Fabricación de muebles y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos; muebles, sillas, tapicerías y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, inclusive la carpintería mecánica y metálica. Fabricación, renovación y reconstrucción de muebles, sus partes y accesorios de todo tipo y en sus más variadas formas para su uso doméstico, comercial e industrial. Fabricación de muebles y accesorios para el hogar, oficina y comercio y gabinetes para todo tipo de artefactos; muebles y tapizados cualquiera sea el material utilizado en el almacén; colchones, almohadones y almohadas de todo tipo y mamparas. COMERCIALES: compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de artículos de decoración para el hogar, entre los que se pueden mencionar: mesas, sillas, sofás, futones, baúles, regalos, biombo, cajoneras, cortinas, alfombras, lámparas, telas para cortinas y de tapicería, artículos de bazar, prendas de vestir y marroquinería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos; accesorios para cocina y baños; implementos y utensilios para el confort del hogar, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de decoración. Comprar, vender y/o distribuir por cuenta propia o de terceros, artículos de decoración, bazar y cristalería, ya fueren materias primas o productos elaborados, pudiendo extender su acción a importaciones, exportaciones, consignaciones y representaciones en general. Diseño de fabricación de muebles y trabajos de carpintería en madera; decoraciones integrales; compra y venta de muebles en general y complementos decorativos, así como también su diseño y fabricación. SERVICIOS: Asesoramiento, asistencia técnica, labores y todo otro servicio relacionado con decoraciones integrales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil (22000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Veinte (220.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIANO MARINO GALLOPPA GONZALEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la so-

ciudad estará a cargo del Sr. 1) LUCIANO MARINO GALLOPPA GONZALEZ, D.N.I. N°28656943 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA CECILIA VAGGE, D.N.I. N°30388309 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCIANO MARINO GALLOPPA GONZALEZ, D.N.I. N°28656943. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 183943 - s/c - 21/11/2018 - BOE

HG AGRO S.A.S.

Constitución de fecha 01/11/2018. Socios: 1) HECTOR MARCELO GARIGLIO, D.N.I. N°14336092, CUIT/CUIL N° 20143360920, nacido el día 22/01/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Mariano Moreno 771, de la ciudad de Las Perdices, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HG AGRO S.A.S. Sede: Calle Mariano Moreno 771, de la ciudad de Las Perdices, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Realizar administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos y cultivos, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción

de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias, de terceros, en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. 2) Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 1000 acciones de valor nominal Treinta (30.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.

Suscripción: 1) HECTOR MARCELO GARIGLIO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) HECTOR MARCELO GARIGLIO, D.N.I. N°14336092 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SANDRA ANALIA ALBERA, D.N.I. N°20472521 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HECTOR MARCELO GARIGLIO, D.N.I. N°14336092. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 183945 - s/c - 21/11/2018 - BOE

A MATCH S.A.S.

Constitución de fecha 06/11/2018. Socios: 1) JUAN MAXIMILIANO TORRES, D.N.I. N°39419532, CUIT/CUIL N° 20394195325, nacido el día 26/12/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Chofer Camion, con domicilio real en Calle Juan B Justo 4980, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: A MATCH S.A.S.Sede: Calle Juan B Justo 4980, barrio Villa Azalais Oeste, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: SERVICIOS: 1) Rectificación de motores, montaje y mantenimiento para cualquier tipo de industria, asistencia técnica, profesional y know how 2) Prestar servicios de auxilio mecánico, grúa y taller móvil; explotación comercial de lavadero de vehículos, guarda coches, taller de reparaciones. 3) Servicio de centrado de llantas, vulcanizado y recapado, rotación de cubiertas, alineado y balanceado, tren delantero. 4) transporte, distribución, logística, fletes, acarreo, encomiendas, almacenamiento, compra y venta, importación y exportación, por cuenta propia o de terceros de cargas generales de mercaderías. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil (22000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Veinte (220.00) pesos cada

acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JUAN MAXIMILIANO TORRES, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ERIC FERNANDO SEGURA, D.N.I. N°31402617 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JUAN MAXIMILIANO TORRES, D.N.I. N°39419532 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ERIC FERNANDO SEGURA, D.N.I. N°31402617. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 183946 - s/c - 21/11/2018 - BOE

CASA ALDAY S.A.S.

Constitución de fecha 19/10/2018. Socios: 1) HECTOR GUIDO ALDAY, D.N.I. N°12209394, CUIT/CUIL N° 20122093949, nacido el día 02/10/1956, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pedro Fraga 245, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EDITH PEREYRA, D.N.I. N°28580032, CUIT/CUIL N° 27285800329, nacido el día 22/12/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pedro Fraga 245, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CASA ALDAY S.A.S.Sede: Avenida Arturo Illia 795, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propie-

dad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Catorce (214.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no

endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HECTOR GUIDO ALDAY, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) EDITH PEREYRA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HECTOR GUIDO ALDAY, D.N.I. N°12209394 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EDITH PEREYRA, D.N.I. N°28580032 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HECTOR GUIDO ALDAY, D.N.I. N°12209394. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 183952 - s/c - 21/11/2018 - BOE

LA CASUARINA S.A.S.

Constitución de fecha 06/11/2018. Socios: 1) JOSE LUIS GIRAUDO, D.N.I. N°12724801, CUIT/ CUIL N° 20127248010, nacido el día 25/10/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agricultor Propietario, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 930, barrio Alberdi, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LA CASUARINA S.A.S. Sede: Calle 25 De Mayo 930, barrio Alberdi, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola, prestación de servicios agrícolas con bienes propios o arrendados, incluyendo preparación de suelos, siembra, fumigación, fertilización y cosecha, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y

subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias, de terceros, en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandatario de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. 2) Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital

es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 1000 acciones de valor nominal Treinta (30.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE LUIS GIRAUDO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSE LUIS GIRAUDO, D.N.I. N°12724801 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) PAOLA ANDREA GIRAUDO, D.N.I. N°30552087 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE LUIS GIRAUDO, D.N.I. N°12724801. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 183957 - s/c - 21/11/2018 - BOE

AB ARQUITECTURA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 05/11/2018. Socios: 1) NATALIA BRANDALISE, D.N.I. N°24703098, CUIT/ CUIL N° 27247030986, nacido el día 02/08/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Los Zorzales 1, barrio Los Robles, de la ciudad de Nono, Departamento San Alberto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FRANCISCO JAVIER MONTEOLIVA, D.N.I. N°24769201, CUIT/CUIL N° 20247692011, nacido el día 02/06/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Castro Vicente 1, barrio Nonop, de la ciudad de Nono, Departamento San Alberto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AB ARQUITECTURA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Avenida General Paz 108, piso 2, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de

transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones

impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Catorce (214.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NATALIA BRANDALISE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FRANCISCO JAVIER MONTEOLIVA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NATALIA BRANDALISE, D.N.I. N°24703098 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FRANCISCO JAVIER MONTEOLIVA, D.N.I. N°24769201 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NATALIA BRANDALISE, D.N.I. N°24703098. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 183960 - s/c - 21/11/2018 - BOE

G.S.R. S.A.S.

Constitución de fecha 08/11/2018. Socios: 1) HUILLI MANQUE CAPDEVILA, D.N.I. N°33034407, CUIT/CUIL N° 20330344076, nacido el día 24/07/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle Pasaje La Plaza 2301, barrio Alto Gral Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: G.S.R. S.A.S.Sede: Calle Ejercito Argentino 157, barrio La Lomita, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 214

acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HUILLI MANQUE CAPDEVILA, suscribe la cantidad de 214 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) HUILLI MANQUE CAPDEVILA, D.N.I. N°33034407 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NAHUEL CAPDEVILA, D.N.I. N°35636663 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HUILLI MANQUE CAPDEVILA, D.N.I. N°33034407. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 183964 - s/c - 21/11/2018 - BOE

AGROGANADOS SAN NICOLÁS S.A.S.

Constitución de fecha 02/11/2018. Socios: 1) MARCELO ELIAS NAGLI, D.N.I. N°14624243, CUIT/ CUIL N° 20146242430, nacido el día 10/05/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 5 910, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARTIN ELIAS NAGLI, D.N.I. N°37177643, CUIT/ CUIL N° 20371776436, nacido el día 24/11/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 5 910, barrio Golf, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: AGROGANADOS SAN NICOLÁS S.A.S. Sede: Ruta Provincial 24 Kilometro 2, de la ciudad de Coronel Moldes, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: AGROPECUARIO: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la prepa-

ración del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandatario de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. TRANSPORTE: Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. CONSTRUCCIÓN: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. INMOBILIARIO: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamiento

tos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. FINANCIERO: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Cuarenta Mil (240000) representado por 2400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO ELIAS NAGLI, suscribe la cantidad de 1200 acciones. 2) MARTIN ELIAS NAGLI, suscribe la cantidad de 1200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN ELIAS NAGLI, D.N.I. N°37177643 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELO ELIAS NAGLI, D.N.I. N°14624243 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN ELIAS NAGLI, D.N.I. N°37177643. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 183970 - s/c - 21/11/2018 - BOE

GRUPO PROGRESSO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 06/11/2018. Socios: 1) HUGO JEREMIAS MALDONADO, D.N.I. N°31218493, CUIT/CUIL N° 20312184932, nacido el día 12/11/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Martillero Publico Nacional, con domicilio real en Avenida Ricardo Rojas 9200, local 20, barrio Villa Rivera Indarte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GABRIEL EDUARDO CAPDEVILA, D.N.I. N°31219493,

CUIT/CUIL N° 20312194938, nacido el día 25/11/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Avenida Ricardo Rojas 9200, local 20, barrio Villa Rivera Indarte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) HERNAN NICOLAS CHAILE, D.N.I. N°31961303, CUIT/CUIL N° 20319613030, nacido el día 03/03/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cumpeo 5863, barrio Quebrada De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO PROGRESSO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Cumpeo 5863, barrio Quebrada De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, repara-

ción, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. 15) Venta de todo tipo de bienes muebles tales como ropa, vestimenta, indumentaria, vestuario, vestidura, traje, ropaje, prenda, atuendo, atavío, accesorios, calzado, perfumes, etc; y todo lo referido a cualquier comercio que pueda comercializar bienes muebles autorizados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Seiscientos (21600) representado por 21600 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HUGO JEREMIAS MALDONADO, suscribe la cantidad de 7200 acciones. 2) GABRIEL EDUARDO CAPDEVILA, suscribe la cantidad de 7200 acciones. 3) HERNAN NICOLAS CHAILE, suscribe la cantidad de 7200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HUGO JE-

REMIAS MALDONADO, D.N.I. N°31218493 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GABRIEL EDUARDO CAPDEVILA, D.N.I. N°31219493 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HUGO JEREMIAS MALDONADO, D.N.I. N°31218493. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 184054 - s/c - 21/11/2018 - BOE

GRUPO ATRIA S.A.S.

Constitución de fecha 06/11/2018. Socios: 1) CAROLINA MARIA LOVATTO, D.N.I. N°27443303, CUIT/CUIL N° 27274433030, nacido el día 12/08/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Aconquija 2067, barrio Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOSE DARIO VARGAS FERNANDEZ, D.N.I. N°26485452, CUIT/CUIL N° 20264854521, nacido el día 07/04/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Aconquija 2067, barrio Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO ATRIA S.A.S.Sede: Calle Aconquija 2067, barrio Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en

la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticuatro Mil (24000) representado por 200 acciones de valor nominal Ciento Veinte (120.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) CAROLINA MARIA LOVATTO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) JOSE DARIO VARGAS FER-

NANDEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSE DARIO VARGAS FERNANDEZ, D.N.I. N°26485452 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CAROLINA MARIA LOVATTO, D.N.I. N°27443303 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE DARIO VARGAS FERNANDEZ, D.N.I. N°26485452. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 184069 - s/c - 21/11/2018 - BOE

HC NUTRICION ANIMAL S.A.S.

Constitución de fecha 08/11/2018. Socios: 1) HECTOR HORACIO CABRERA, D.N.I. N°25082204, CUIT/CUIL N° 23250822049, nacido el día 25/05/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Camino A Nintes Km. 1.5 1, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HC NUTRICION ANIMAL S.A.S.Sede: Camino A Nintes Km. 1.5, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra,

venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HECTOR HORACIO CABRERA, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HECTOR HORACIO CABRERA, D.N.I. N°25082204 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FABIAN

IGNACIO CABRERA, D.N.I. N°27717044 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HECTOR HORACIO CABRERA, D.N.I. N°25082204. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 184080 - s/c - 21/11/2018 - BOE

CLINICAL RESEARCH SOLUTIONS S.A.S.

Constitución de fecha 06/11/2018. Socios: 1) MARIA VON STECHER, D.N.I. N°28383018, CUIT/ CUIL N° 27283830182, nacido el día 18/08/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Enfermero Profesional, con domicilio real en Avenida Los Alamos 1111, manzana 63, lote 106, barrio La Rufina, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CLINICAL RESEARCH SOLUTIONS S.A.S. Sede: Avenida Los Alamos 1111, manzana 63, lote 106, barrio La Rufina, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios para centros de investigación clínica relacionados a la provisión de personal para la realización de tareas administrativas. 2) Prestación de servicios por cuenta propia, asociada a terceros de asesoramiento integral y consultaría empresaria en materia comercial, financiera a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 214 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA VON STECHER, suscribe la cantidad de 214 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA VON STECHER, D.N.I. N°28383018 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RAFAEL NORBERTO MARTINEZ GALLINO, D.N.I. N°25918088 en el carácter de administrador suplente. Durarán en

sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA VON STECHER, D.N.I. N°28383018. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 184108 - s/c - 21/11/2018 - BOE

VLD SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 26/10/2018. Socios: 1) MARTIN ARIEL VERCELLI, D.N.I. N°25752052, CUIT/CUIL N° 20257520529, nacido el día 06/01/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Entre Rios 2850, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VLD SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS. Sede: Calle Entre Rios 2850, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en

eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN ARIEL VERCELLI, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN ARIEL VERCELLI, D.N.I. N°25752052 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS DAVID VILLARREAL, D.N.I. N°38729981 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN ARIEL VERCELLI, D.N.I. N°25752052. Durará

su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 184149 - s/c - 21/11/2018 - BOE

MINIHOTEL SOFTWARE SOLUTION S.A.S.

Constitución de fecha 18/10/2018. Socios: 1) ARIEL FEDERICO FINKIELSZTEJN, D.N.I. N°29136327, CUIT/CUIL N° 20291363270, nacido el día 10/10/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Lima 252, piso 1, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) KARINA ANDREA FINKIELSZTEJN, D.N.I. N°26178894, CUIT/CUIL N° 27261788948, nacido el día 31/10/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Traductor Publico Nacional, con domicilio real en Calle Lima 252, piso 1, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MINIHOTEL SOFTWARE SOLUTION S.A.S. Sede: Calle Cuervo Rufino 1085, departamento 10, barrio Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo

tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ARIEL FEDERICO FINKIELSZTEJN, suscribe la cantidad de 225 acciones. 2) KARINA ANDREA FINKIELSZTEJN, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ARIEL FEDERICO FINKIELSZTEJN, D.N.I. N°29136327 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) KARINA ANDREA FINKIELSZTEJN, D.N.I. N°26178894 en el carácter de administrador su-

plente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ARIEL FEDERICO FINKIELSZTEJN, D.N.I. N°29136327. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 184157 - s/c - 21/11/2018 - BOE

DALEKSA S.A.S.

Constitución de fecha 08/11/2018. Socios: 1) ARIEL ALEKSANDROFF, D.N.I. N°24368545, CUIT/CUIL N° 20243685452, nacido el día 02/02/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en manzana 223, lote 34, barrio La Estanzuela, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCAS DAURIA, D.N.I. N°24173155, CUIT/CUIL N° 20241731554, nacido el día 26/09/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en manzana 37, lote 12, barrio Tejas III, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DALEKSA S.A.S. Sede: Calle Duarte Quiros 3291, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría,

venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 214 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ARIEL ALEKSANDROFF, suscribe la cantidad de 107 acciones. 2) LUCAS DAURIA, suscribe la cantidad de 107 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCAS DAURIA, D.N.I. N°24173155

en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ARIEL ALEKSANDROFF, D.N.I. N°24368545 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS DAURIA, D.N.I. N°24173155. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 184160 - s/c - 21/11/2018 - BOE

SVETIA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/05/2018 se eligen los miembros del Directorio por tres ejercicios económicos: Director Titular y Presidente: Gregorio Isaac Svetlitz, argentino, nacido el 26/08/1932, DNI 7.271.144, CUIT 20-07271144-1, casado, empresario; Director Suplente Alicia Butalla, argentina, nacida el 02/08/1947, DNI 5.698.175, CUIT 27-05698175-1, escribana (jubilada), casada, ambos con domicilio en Lote 387, Mzna 60, Estancia Q2, Av. San José de Calasanz N° 597, de la localidad de Mendiolaza, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 181965 - \$ 223,72 - 21/11/2018 - BOE

FEMMI SA

AUMENTO DE CAPITAL

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 16/5/2018 se resolvió por unanimidad aumentar el Capital Social en la suma de pesos setecientos mil (\$ 700.000), elevándose de la suma de pesos doscientos cincuenta y ocho mil (\$ 258.000), a la suma de pesos novecientos cincuenta y ocho mil (\$ 958.000), emitiéndose como consecuencia de dicho aumento setecientas mil (700.000) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a 2 votos por acción. Se deja expresa constancia que todos los accionistas ejercieron su derecho de preferencia, suscriben e integran dicho aumento conforme el siguiente detalle: 1) Carlos Alberto Richetta, suscribe la cantidad de quinientos sesenta mil (560.000) acciones, por un total de pesos quinientos sesenta mil (\$560.000), integrando la suma de pesos quinientos sesenta mil (\$560.000), correspondiente a dicho aumento, por capitalización de deuda que la sociedad mantiene con dicho accionista; y 2) Carlos Eugenio Richetta, suscribe la can-

tividad de ciento cuarenta mil (140.000) acciones, por un total de pesos ciento cuarenta mil (\$140.000), integrando la suma de pesos ciento cuarenta mil (\$140.000) correspondiente a dicho aumento, por capitalización de deuda que la sociedad mantiene con dicho accionista.-Se aprobó por unanimidad la reforma del Estatuto Social quedando de la siguiente forma: ARTICULO CUARTO: CAPITAL.- El Capital Social es de pesos Novecientos cincuenta y ocho mil (\$ 958.000), dividido en novecientas cincuenta y ocho mil (958.000) acciones ordinarias clase "A" nominativas no endosables, con un valor nominal de un peso (\$1) por acción y con derecho a dos votos cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta un quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley General de Sociedades.-

1 día - N° 184098 - \$ 892,96 - 21/11/2018 - BOE

NUEVA LISBOA S.A.S.

Por Acta de Reunión de Socios N° 1, de fecha 16/10/2018, la socia única COSTANZA MARTIN, DNI 33.526.397, ha resuelto ceder treinta y cinco (35) acciones, de pesos Ciento Setenta Y Siete Con Veinte Céntimos (\$177,20) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, de la sociedad NUEVA LISBOA S.A.S. al Sr. CERVI ESTEBAN LEONARDO, DNI 31.964.187.

1 día - N° 184351 - \$ 393,84 - 21/11/2018 - BOE

INDUSTRIAS GALLO S.A.

LAS VARILLAS

AUMENTO DE CAPITAL

Se informa que, según lo resuelto en Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 15 de Fecha 05/11/2018, se ha aprobado un aumento del capital de pesos siete millones quinientos mil (\$7.500.000,00), cifra que supera el quíntuplo del último capital inscripto, de los cuales cuatrocientos ochenta y siete mil ochocientos ochenta y nueve con 43/100 (\$ 487.889,43), serán integrados mediante la capitalización de las cuentas que en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto están registrados como Ajuste de Capital y Aportes No capitalizados y el saldo del aumento resuelto, es decir, la suma de pesos Siete millones doce mil ciento diez con 57/100 (\$7.012.110,57), serán aportados mediante la integración de fondos genuinos en efectivo, procediéndose en consecuencia a la correspondiente modificación del artículo cuarto del esta-

tuto social. Recordando a los señores accionistas los plazos para el ejercicio de los derechos previstos en el Art. 194 y/o concordantes de la Ley General de Sociedades. El presente edicto se realiza a efectos de asegurar a la totalidad de los accionistas el ejercicio de su derecho de preferencia previsto en la ley 19550, Art. 194. El Directorio.-

1 día - N° 184363 - \$ 1221 - 21/11/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CAMPIÑAS DEL SUR S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha, 11/10/2018, se resolvió la elección de la Sra. María Elena Gogenola, DNI N°18.206.718, como Director Titular y Presidente; la Sra. Ruth del Valle Coppari, DNI N°13.006.546 como Vicepresidente; y el Sr. Sebastián Mana, DNI N° 27.426.906 como Director Suplente.

1 día - N° 184059 - \$ 140 - 21/11/2018 - BOE

BIENESTAR SALUD S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 5 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 25/04/2018, se resolvió la elección de la Sra. Nora Auliso, D.N.I. N° 25.029.165, como Director Titular Presidente, y del Sr. Eduardo Francisco Miguel, D.N.I. N° 24.346.427, como Director Suplente.

1 día - N° 181462 - \$ 140 - 21/11/2018 - BOE

EL REFUGIO SRL

Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios del 19.10.2018 se resolvió, por unanimidad, designar como Gerente de la Sociedad a la Sra. María Angélica Zarazaga, D.N.I. N° 4.789.473, quien constituyó domicilio especial en la calle San José de Calasanz N° 43, 1 piso, dpto. B, de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 183453 - \$ 140 - 21/11/2018 - BOE

AWEN S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Socios: Jimenez Allasia Melisa, DNI n° 31.843.071, argentina, nacida el 28 de febrero de 1985, soltera, comerciante, domiciliada en Ruta 20 Km 24,4 s/n, manzana 100 Lote 14 Barrio Causana, localidad de Malagueño, Santa María, Provincia de Córdoba, Negrete Marta Noemi, DNI n° 11.744.721, argentina, nacida el 08 de marzo de 1955, divorciada, fonoaudiólo-

ga, domiciliada en calle Blas Pascal n° 5255, Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Fecha y lugar de constitución: 15/03/2018 con firma certificada el 19/04/2018. Denominación social: AWEN S.R.L. Domicilio social: Calle BV Perón n° 380 Local 21/22, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Fabricación, confección, aparado, armado, cortado, reparación, diseño, bordado de calzado en general de cualquier tipo, así como sus accesorios y componentes; b) Consignación, representación, comisión, permuta y compraventa de todo tipo de calzados y de materia prima para su fabricación; c) Transporte y distribución de calzados, accesorios y materias primas para la fabricación de calzados; d) Explotación comercial de negocios del ramo zapatería, zapatillería, venta de calzados en general; así como indumentaria y cualquier otro rubro afín a dichas ramas; e) Importación y exportación de productos, materias primas, mercaderías, máquinas, artefactos para la instalación y explotación de fábricas, talleres y locales, todo relacionado al objeto social; f) Proveer, dar en explotación, crear, explotar por si y/o comercializar marcas, nombres y franquicias propias o de terceros; g) Participar en otras sociedades, suscribir contratos de suministro y concesiones, participar en licitaciones y concursos de precios públicos y/o privadas de reparaciones nacionales, provinciales o municipales; h) Dar y realizar representaciones, comisiones, consignaciones y representaciones de comercios y/o razones sociales dedicadas a rubros de explotación similares. Plazo de duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público. Capital Social: \$80.000,00. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el termino de 10 ejercicios, siendo reelegibles. Socio Gerente: JIMENEZ ALLASIA MELISA, DNI N° 31.843.071, designado por 10 ejercicios. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. JUZG 1A INS C.C. 33A-CON SOC 6-SEC. Expte. N° 7130949.

1 día - N° 183652 - \$ 1291,28 - 21/11/2018 - BOE

25WATTS S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/08/2018. Se resolvió modificar el artículo sexto del estatuto social el que quedará redactado de la siguiente manera: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION. Artículo 6º: La administración de la Sociedad está a

cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de dos ejercicios. La Asamblea deberá designar uno o más directores suplentes, por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y se resuelve por mayoría de votos. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad al art. 261 de la Ley 19.550. Los directores deberán prestar la siguiente garantía: depositar en la Sociedad en efectivo y en títulos públicos o en acciones de otras sociedades, una cantidad equivalente a la suma de Cinco Mil Pesos (\$5.000)". Se resolvió asimismo fijar en cinco (5) Directores titulares y en uno (1) el número de Directores suplentes y designar como DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE de la Sociedad al señor: ROMANO RAÚL EMMANUEL, DNI 32.317.332, como DIRECTORES TITULARES a GAVIGLIO SEBASTIÁN LUÍS, DNI 30.846.222, a AMIETTA JOSÉ MARÍA, DNI 32.834.710, a LILIAN DEL CARMEN LÓPEZ, DNI 29.110.310 y a MARIANO ALEJANDRO SARACCO, DNI 26.781.814 y como DIRECTOR SUPLENTE a LEANDRO SEBASTIÁN GONZÁLEZ DNI 32.504.511.

1 día - N° 183663 - \$ 812,88 - 21/11/2018 - BOE

25WATTS S.A.

Por acta de Directorio de fecha 02/07/2018 se resolvió fijar el domicilio legal de 25WATTS S.A. en calle Sagrada Familia 1488 de esta Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 183664 - \$ 140 - 21/11/2018 - BOE

SOMALE S.A.

VILLA MARIA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta N° 13, de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/11/2017, se renovó el Directorio de la sociedad, que tiene su domicilio legal en Mendoza 1620 de la ciudad de Villa María Provincia de Córdoba por los periodos de tres ejercicios hasta el 30/06/2020 distribuyendo los cargos de la siguiente forma: Director Titular con cargo de Presidente: Norma Teresa Somale D.N.I. 12.388.576; Director suplente: Gustavo Alcides Vieyra D.N.I. 16.982.001, constituyendo domici-

lio especial, cada uno de ellos, en el mismo lugar designado como sede de la sociedad.

1 día - N° 183779 - \$ 231,52 - 21/11/2018 - BOE

AYVAL

DESARROLLOS CONSTRUCTIVOS SRL

CONSTITUCIÓN

Expte. 7710384. Acto Constitutivo del 12/10/2018, con firmas certificadas al 26/10/2018. Socios: Tania Zoe Vallone D.N.I N° 25.564.960, argentina, nacida el 03/10/1976, casada, Médica, con domicilio en Ruta C- 45 km 1 Barrio Las Cañitas manzana 60 Lote 3, de la localidad de Malagueño, Provincia de Córdoba, y Sebastián Ramón Aybar, D.N.I N° 22.785.819, argentino, nacido el 18/12/1972, casado, Contador Público, con domicilio en Ruta C- 45 KM 1 Barrio Las Cañitas manzana 60 lote 3, de la localidad de Malagueño, Provincia de Córdoba. Denominación: "AYVAL DESARROLLOS CONSTRUCTIVOS SRL" Domicilio - Sede: Domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Malagueño, Provincia de Córdoba, Argentina, y sede social en Ruta C- 45 km 1 Barrio Las Cañitas, manzana 60 lote 3, Localidad de Malagueño, Provincia de Córdoba. Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros mediante cualquiera de las formas asociativas o de participación en sociedades autorizadas por la ley, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA : Asesoramiento, estudio, proyecto, dirección, realización, construcción, ejecución, refacción, demolición y/o administración de obras de arquitectura e ingeniería civil, viviendas, urbanizaciones, edificios en altura; como asimismo obras eléctricas, electrónicas, mecánicas, hidráulicas, portuarias, sanitarias, viales, silos, talleres, estructuras metálicas, puentes, plantas industriales, gasoductos, oleoductos, usinas, obras ferroviarias o fluviales, redes troncales y de distribución de gas, canales, obras de balizamiento, pistas y hangares, áreas para mantenimiento, construcción y montajes industriales como cualquier otra obra de ingeniería civil, todo ello ya se trate de emprendimientos privados como públicos, por método de construcción tradicional o construcción en seco.- INMOBILIARIA: La adquisición, locación, administración, venta y/o permuta, de manera directa o mediante mandato o intermediación, de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales. Realizar todo tipo de operaciones inmobiliarias en general y/o negocio con bienes inmuebles, fraccionamiento de lotes, urbanización de loteos, pudiendo someterlos al régimen de propiedad horizontal.- COMERCIAL: Comercialización, importación

y exportación de materiales de construcción, ferretería y pinturería; fabricación de aberturas de aluminio.- FINANCIERA: Realizar aportes o inversiones de capitales en sociedades comerciales, emitir o negociar títulos, acciones, bonos, obligaciones negociables y valores de todo tipo. Otorgar préstamos y financiaciones; realización de cualquier otra actividad de carácter financiero o crediticio no sujetas a las normas de la Ley de Entidades Financieras, o al contralor y autorización previa del Banco Central de la República Argentina, u otra autoridad Pública. - OTRAS: Creación, participación y/o conformación de fideicomisos inmobiliarios y/o de administración, ya sea en calidad de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario.-A fin de cumplir con el objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, préstamos, celebrar actos, contratos, negocios y emprendimientos relacionados con el mismo, pudiendo asimismo intervenir en licitaciones públicas y/o privadas y/o gestionar habilitaciones, autorizaciones y permisos ante las autoridades municipales, provinciales y nacionales, y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto, y que se relacionen con el objeto social antes mencionado.- Capital Social: \$50.000. Administración y Representación Legal: Ejercida por Sebastián Ramón Aybar en calidad de gerente por tiempo indeterminado. Cierre del Ejercicio Social: El día 31 de agosto de cada año. Juzgado 33° C y C. ofic: 12/11/18.

1 día - N° 183786 - \$ 1965,72 - 21/11/2018 - BOE

CAMARA DE PUBLICIDAD EXTERIOR DE CORDOBA -ASOCIACION CIVIL- CAPEC

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por acta de la comisión directiva de fecha 12/11/2018 se aprobó por unanimidad el cambio de sede social a la calle Tristán Malbran 4240, Piso 2°, Oficina 6, Barrio Cerro de las Rosas, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Publíquese en el BOE.

1 día - N° 183430 - \$ 140 - 21/11/2018 - BOE

ML LOGISTICA INTEGRAL S.R.L.

CONSTITUCION

Los Sres. Gustavo Daniel Heredia, D.N.I N° 29.963.821, argentino, casado, de 35 años, comerciante, domiciliado en calle Pública N° 1350 Manzana 35, Lote 16, PH2, B° Jardines del Olmo, Córdoba, Provincia de Córdoba y Paola Analía Diaz, D.N.I N° 31.217.407, argentina, casada, de 34 años, comerciante, domiciliada

en calle Pública N° 1350 Manzana 35, Lote 16, PH2, B° Jardines del Olmo, Córdoba, Provincia de Córdoba, resuelven mediante Acta Constitutiva del 10.10.2018, con firmas ratificadas por ante el tribunal el 26.10.2018, constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada. Denominación: ML LOGISTICA INTEGRAL S.R.L, domicilio y sede social: Albarracín n° 3624, Barrio Ameghino Norte, Córdoba, provincia de Córdoba Objeto. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros directamente o a través de subcontrataciones, a las siguientes actividades: A) comercialización, distribución, representación, compra, venta, facturación, importación, exportación, y cualquier otra forma de negociación comercial de materiales y elementos descartables, alimentos, bebidas, electrodomésticos, electrónica, artículos de limpieza, librería, papelería, juguetería, perfumería, cotillón, ropa, calzado, textiles, ferretería, artículos deportivos, de bazar, de relojería, de iluminación, calefacción y refrigeración, maquinarias y materiales de construcción, insumos y equipos de informática, automotores, motos, bicicletas, y demás bienes y productos relacionados con el objeto social. B) el transporte de carga de cualquier tipo de bienes, cosas, materiales de construcción, mercaderías y bultos, sea por vía terrestre, marítima, fluvial o aéreo. C) Locación de edificios, galpones y todo tipo de inmuebles, como así también de bienes muebles de cualquier naturaleza. También podrá realizar operaciones de alquiler de habitaciones e inmuebles en general, debiendo realizarse las operaciones inmobiliarias con la participación de una persona matriculada.; D) La explotación de negocios del ramo gastronómico, tales como restaurante, pizzería, confitería, bares, casa de té, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cafetería, y heladería incluida la elaboración de toda clase de comidas por cuenta propia o de terceros y servicio de lunch en salones propio o a domicilio; E) la compra-venta de bienes, artículos, objetos o cualquier otro tipo de bienes para el hogar, oficinas, comercios o industrias su comercialización y financiación de cualquier forma. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no les sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: \$ 50.000. Dirección, Administración y uso de firma social: Podrá estar a cargo de 1 a 5 gerentes los que ejercerán la representación legal de la sociedad y tendrán el uso de la firma social en forma conjunta. Se desempeñarán en sus funciones por el periodo de duración de la sociedad. Habiéndose designado como socio gerente a Gustavo

Daniel Heredia. Cierre del ejercicio: El ejercicio económico finalizará el día 31 de diciembre de cada año. Plazo: El plazo de duración de la sociedad será de 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público Córdoba. Concursos y Soc. n° 6. Juzgado de 1ª Instancia y 33° Nom. Expte N° 7654358. OF: 06 /11/ 2018.
1 día - N° 183851 - \$ 1722,88 - 21/11/2018 - BOE

BUGSUA S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 12 del Directorio, de fecha 12/11/2018, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Rivera Indarte 753, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 183890 - \$ 140 - 21/11/2018 - BOE

MASECOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas- Modificación Contrato Social.-Córdoba.-Por Acta N°44 del 31/10/2018 se resolvió:1.-Cesión de Cuotas Sociales.-a) El señor José Luis MARINO cede y transfiere a favor del señor José Andrés MARINO, D.N.I.N°6.051.275, argentino, nacido el 25 de mayo de 1943, comerciante, casado en primeras nupcias con María Isabel SEMMERE, domiciliado en calle Santiso y Moscoso N°465 de Barrio General Bustos de la Ciudad de Córdoba, que acepta, sesenta y siete(67)cuotas sociales de Pesos Cien(\$100)cada una y que totalizan Pesos Seis mil setecientos(\$6.700)que tiene y le corresponde en la sociedad;b)La señora María Verónica TOME cede y transfiere a favor del señor José Andrés MARINO, D.N.I.N°6.051.275, que acepta, dieciocho(18)cuotas sociales de Pesos Cien(\$100)cada una y que totalizan Pesos Un mil ochocientos(\$1.800)que tiene y le corresponde en la sociedad, quedando el cesionario incorporado a la sociedad y la cedente desvinculada totalmente de la misma.-2.-Modificar la cláusula 4ª del Contrato Social, quedando redactado del modo siguiente:"CLÁUSULA CUARTA:El capital social se establece en Pesos Diecisiete mil(\$17.000)dividido en Ciento setenta(170) cuotas sociales de \$100 cada una, totalmente suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: el socio José Luis MARINO es titular de 85 cuotas de \$100 cada una que hace un capital de \$8.500;y el socio José Andrés MARINO es titular de 85 cuotas de \$100 cada una que hace un capital de \$8.500; totalmente integrado con la parte de capital original que les

corresponde a cada socio.-"Juzg.1ªInst.C:C:13ª-Nom.-Con.y Soc.1.-Of.:13-11-18.Fdo.Mercedes Rezzonico-Prosecretaria Letrada.-

1 día - N° 183904 - \$ 801,96 - 21/11/2018 - BOE

DON JOAQUIN S.A.

MORTEROS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/12/2016 se han elegido por unanimidad las siguientes autoridades: Presidente: Rolando Francisco Atilio Tesio DNI 8453016, CUIT 20-08453016-7, argentino, fecha de nacimiento 01/04/1951, profesión productor agropecuario, sexo masculino, estado civil casado, con domicilio en Deán Funes N°390, provincia de Córdoba, República Argentina y Director Suplente: Daniel Alejandro Tesio DNI 29653530 CUIT 20-29653530-4, argentino, fecha de nacimiento 05/08/1982, profesión productor agropecuario, sexo masculino, estado civil casado, con domicilio en madre Teresa de Calcuta N°299, provincia de Córdoba, República Argentina.-Fijan domicilio especial en la sede social.-Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - N° 183925 - \$ 334,48 - 21/11/2018 - BOE

AR VOX SRL

PRORROGA VIGENCIA DE LA SOCIEDAD- DESIGNACIÓN NUEVO SOCIO GERENTE

Por Acta de Asamblea de fecha 28 de setiembre de 2018, los socios de AR VOX SRL Sres. Bartolome Guillermo Guidoni DNI 13.213.923 y la sra Isabel Clara Moreyra DNI16.034.199, acordaron:Prorrogar el vencimiento del Contrato social por el termino de 18 meses (desde el 22-11-2018 hasta 22 de mayo de 2020)conforme clausula segunda del contrato, y Designar nuevo Gerente para la Administración y representación de la SRL en forma exclusiva, al Sr Bartolome Guillermo Guidoni sin determinar plazo de vigencia, conforme clausula sexta del contrato. Tramite que se realiza ante el Juzgado 1ra Inst. C.C 52 Concursos y Sociedades 8 Sec en autos AR VOX SRL INSC.REG.PUB.COMER-MODIFICACION(cesion, Prorroga, Cambio de sede, de Objetos) EXPTE 7614956.

1 día - N° 184022 - \$ 849 - 21/11/2018 - BOE

COLEGIO DE BIOQUÍMICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

El área Tesorería del Colegio de Bioquímicos de la Provincia de Córdoba comunica la Suspensión

de la Matrícula Profesional abajo mencionada (artículos 41º inc. d) de la Ley, Art. 54º inciso k) del Estatuto Decreto 6466/78 y Decreto 1943/79, Art. 26º inciso b) de la Ley 5197 y Art. 45º inciso d) dispuesto por Resolución T N° 12498/18 a partir del 12 de noviembre de 2108. MP N° 2400-2474-3756-3798-4169-5464-5780-5891.

3 días - N° 184032 - \$ 423,12 - 23/11/2018 - BOE

MASOERO Y ASOCIADOS SRL

RIO CUARTO

CESION DE CUOTAS SOCIALES-REFORMA DEL CONTRATO SOCIAL

Por reunión de socios N° 259 del 11/09/2018 se resolvió: 1) aprobar la cesión de cuotas sociales realizada el 29/06/18, en la cual Diego Martín Alvarez DNI 26.338.248 cedió a Raúl Ernesto Faggiani DNI 11.932.767 y Juan Pablo Fernando Masoero DNI 20.570.631 el total de su participación social, esto es 75.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/OU, que representan un valor total de pesos \$ 750.000 y el 50 % del capital social. Se reformo la clausula quinta del contrato social quedando redactada: "QUINTA: El capital social se fija en la suma de PESOS UN MILLON QUINIENTOS MIL (\$ 1.500.000,00.-), dividido en ciento cincuenta mil (150.000) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10,00.-) valor nominal cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Raúl Ernesto Faggiani D.N.I. Nro. 11.932.767 suscribe setenta y cinco mil (75.000) cuotas por un valor total de pesos setecientos cincuenta mil (\$ 750.000,00.-) que representan el 50 % del capital social; y Juan Pablo Fernando Masoero, D.N.I. Nro. 20.570.631 suscribe setenta y cinco mil (75.000) cuotas por un valor total de pesos setecientos cincuenta mil (\$ 750.000,00.-) que representan el 50 % del capital social. Sobre dieciocho mil setecientos cincuenta (18.750) cuotas sociales de propiedad de Juan Pablo Fernando Masoero, D.N.I. Nro. 20.570.631, que representan el 12.50 % del capital social, reconoce usufructo gratuito y vitalicio a favor de Juan Carlos Masoero D.N.I. Nro. 6.638.858. El capital suscripto se encuentra totalmente integrado. J.1A INST.C.C.FAM.4A-SEC.7 - RIO CUARTO.

1 día - N° 184033 - \$ 771,80 - 21/11/2018 - BOE

HEXACON S.A.S.

CONSTITUCION

Se amplía el edicto N° 168725 publicado el día 12/09/2018, en el sentido de que el capital fue totalmente suscripto e integrado en las siguientes

proporciones: Diego Caballero 180 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a 1 voto por acción, vale decir \$18000. Jorge Luis Sturam 120 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a 1 voto por acción, vale decir \$12000. Cba. 15/11/2018.

1 día - N° 184051 - \$ 176,40 - 21/11/2018 - BOE

COMERCIAL LOMBARDIA S.A.

Por Acta de As. Ord. del 16/11/2018, Se designa Directorio por 3 Ejercicios, Presidente: Luis Soppelsa, DNI: 16.293.038, 23-16293038-9, nacido el 04/06/1963, divorciado, Argentino, masculino, comerciante, domicilio Pedro de Angelis 1917, Director Suplente: Pedro Luis Soppelsa, DNI: 6.488.982, CUIT: 20-06488982-7, casado, Argentino, masculino, comerciante, ambos con domicilio en Pedro de Angelis 1917, Bº Cerro de las Rosas, de la Cdad de Cba, Depto Capital, Prov. de Cba, Rep Argentina. Prescinde de la Sindicatura. Aprueba balances cerrados al 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015.-

1 día - N° 184053 - \$ 248,16 - 21/11/2018 - BOE

RIVE D'ARCANO S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO

Por el presente se rectifica Edicto N° 184065 de fecha 20/11/2018, donde dice Asamblea General Ordinaria de fecha 18/01/2016 debió decir Asamblea general Ordinaria de fecha 27/01/2016.

1 día - N° 184070 - \$ 201,56 - 21/11/2018 - BOE

GAS CARBONICO CHIANTORE S.A.I.

VILLA MARIA

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 837 del Directorio, de fecha 28/09/2018, se resolvió modificar la sede social y fijarla en Avda. General Savio 2952 – Barrio Barrancas del Río, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 184097 - \$ 336,80 - 21/11/2018 - BOE

CREMARIO RIO CUARTO S.A.

RIO CUARTO

ELECCION DE DIRECTORES

Por Asamblea General Ordinaria del 22/06/2017 se resolvió: 1) fijar en 3 el número de directores

titulares y en 3 el número de directores suplentes, siendo designado Director Titular y Presidente del Directorio: Eduardo Antonio Sonzini DNI 14.747.851, Director Titular y Vicepresidente: Juan Manuel Compagnucci DNI 23.226.592 Directora Titular: María Elena Grassi DNI 12.630.710. Directores Suplentes: Dante Alfredo Berardo DNI 6.646.965, Jorge Alberto Grassi DNI 16.529.929 y María Alejandra Compagnucci DNI 13.955.578. Durarán en sus cargos por dos ejercicios. Por acta de directorio del 20/07/2017, y ante el fallecimiento de la directora titular María Elena Grassi acaecido el día 04/07/2017 ser resolvió cubrir el cargo vacante de director titular, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente del Directorio: Eduardo Antonio Sonzini DNI 14.747.851, Director Titular y Vicepresidente: Juan Manuel Compagnucci DNI 23.226.592 Directora Titular: Jorge Alberto Grassi DNI 16.529.929. Directores Suplentes: Dante Alfredo Berardo DNI 6.646.965, y María Alejandra Compagnucci DNI 13.955.578. Los directores ocuparan el cargo hasta el vencimiento del mandato para los cuales habían sido elegido.

1 día - N° 184115 - \$ 590,84 - 21/11/2018 - BOE

MI VIEJA S.A.

RIO CUARTO

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

SOCIOS: 1) PABLO IGNACIO BERARDO, DNI 22.028.086, CUIT/CUIL 20-22028086-2, argentino, mayor de edad, nacido el 10/04/1971, casado, de profesión Productor Agropecuario, con domicilio en calle Dinkeldein N° 1832, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, 2) GEORGINA MARCELA RUIZ DNI 22.226.520, CUIT 27-22226520-2, argentina, mayor de edad, casada, nacida el 13/10/1971, de profesión Contadora, con domicilio en Dinkeldein N° 1832, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Instrumentos y fechas: Acta Constitutiva y Estatuto Social de fecha 22/08/2018. DENOMINACIÓN: MI VIEJA S.A. DOMICILIO: Provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO – DURACIÓN: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada, loteos, urbanizaciones. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de

estos. B) INMOBILIARIA Y FINANCIERA: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso público. C) El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, servicios y franquicias. D) Importación y Exportación. E) Fabricación, industrialización, comercialización y distribución de maquinarias, rodados de todo tipo, materiales para la construcción, artículos textiles, cuero, madera, papel, frutos del país, plásticos, caucho, películas, todo tipo de alimentos, metalúrgicos, químicos, químicos industriales, electrónicos electrodomésticos audio telefonía comunicaciones y juguetería. F) COMPUTACION: Prestar servicios de elaboración de datos, computación, internet, cálculo y contabilidad. Hardware y software, sus repuestos y accesorios. G) EDITORIAL: Edición, publicación, marketing y venta de todo tipo de publicaciones. H) Transporte terrestre de cargas en general dentro del ámbito Nacional e Internacional, no sujeto a concesión pública. I) Hotelería negocios gastronómicos, supermercados, bodegas, empresas de turismo, estaciones de servicio y reparaciones. J) Explotación de establecimientos rurales y agrícola-ganaderos, pesqueros, frigoríficos y mineros. K) Publicidad en todas sus formas. L) Actuar como consultora. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de CUATROCIENTOS CUATRO MIL (\$404.000) representado por CUATRO MIL CUARENTA (4.040) acciones de valor nominal pesos CIEN (\$100) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, que suscriben conforme al siguiente detalle: PABLO IGNACIO BERARDO, suscribe cuatro mil (4.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a cinco votos por acción, de \$100 valor nominal cada una, o sea la suma de Pesos Cuatrocientos Mil (\$400.000) e integró el 100% de la mismas en especie, GEORGINA MARCELA RUIZ, suscribe cuarenta (40) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a cinco votos por acción, de \$100 valor nominal cada una, o sea la suma de Pesos Cuatro Mil (\$4.000) e integró el 100% de la mismas en dinero en efectivo. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de uno (1) a tres (3) directores titulares, según lo determine la Asamblea Ordinaria, designados por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los

titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La elección de suplentes será obligatoria si se prescinde de la sindicatura. El directorio sesionará con más de la mitad de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión el directorio designará un Presidente y -en su caso- un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. Por Acta de fecha 22/08/2018 se resolvió designar a PABLO IGNACIO BERARDO, DNI 22.028.086, como Director Titular y PRESIDENTE de la Sociedad, y a GEORGINA MARCELA RUIZ DNI 22.226.520, como Director Suplente. Fiscalización: Prescindir de la sindicatura de acuerdo a lo previsto por el artículo 284 in fine de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por lo que los accionistas tienen la facultad de contralor establecida por el artículo 55 de la Ley General de Sociedades. Cuando por alguna circunstancia la sociedad quede comprendida en alguno de los supuestos previstos en el artículo 299 de la mencionada ley la asamblea deberá elegir tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de tres ejercicios a excepción del caso que quede comprendida en el inciso segundo del artículo 299 en el que se elegirá un síndico titular y un suplente por el término de tres ejercicios. Cierre de Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el treinta de Septiembre de cada año. A esta fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. Por Acta de fecha 22/08/2018 se resolvió fijar domicilio de la Sede Social en Calle Dinkeldein N° 1832, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 184232 - \$ 5928 - 21/11/2018 - BOE

ALYPA S.A.

RIO CUARTO

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

SOCIOS: 1) HUGO EDUARDO BERARDO, DNI 21.429.121, CUIT 20-21429121-6, mayor de edad, nacido el 04/02/1970, soltero, argentino, de profesión Productor Agropecuario, con domicilio real en calle Constitución N° 720, Piso 15, "A" de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, 2) ANALIA LAURA ZULIANI DNI

22.184.776, CUIT 27-22184776-3, argentina, mayor de edad, soltera, nacida el 21/12/1971, de profesión Docente, con domicilio en Constitución N° 720, Piso 15 "A" de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Instrumentos y fechas: Acta Constitutiva y Estatuto Social de fecha 22/08/2018. DENOMINACIÓN: ALYPA S.A. DOMICILIO: Provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO - DURACIÓN: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada, loteos, urbanizaciones. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. B) INMOBILIARIA Y FINANCIERA: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso público. C) El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, servicios y franquicias. D) Importación y Exportación. E) Fabricación, industrialización, comercialización y distribución de maquinarias, rodados de todo tipo, materiales para la construcción, artículos textiles, cuero, madera, papel, frutos del país, plásticos, caucho, películas, todo tipo de alimentos, metalúrgicos, químicos, químicos industriales, electrónicos electrodomésticos audio telefonía comunicaciones y juguetería. F) COMPUTACION: Prestar servicios de elaboración de datos, computación, internet, cálculo y contabilidad. Hardware y software, sus repuestos y accesorios. G) EDITORIAL: Edición, publicación, marketing y venta de todo tipo de publicaciones. H) Transporte terrestre de cargas en general dentro del ámbito Nacional e Internacional, no sujeto a concesión pública. I) Hotelería negocios gastronómicos, supermercados, bodegas, empresas de turismo, estaciones de servicio y reparaciones. J) Explotación de establecimientos rurales y agrícola-ganaderos, pesqueros, frigoríficos y mineros. K) Publicidad en todas sus formas. L) Actuar como consultora. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de CUATROCIENTOS CUATRO MIL (\$404.000) representado por CUATRO MIL CUARENTA (4.040) acciones de valor nominal pesos CIEN (\$100) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5)

votos por acción, que suscriben conforme al siguiente detalle: HUGO EDUARDO BERARDO, suscribe cuatro mil (4.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a cinco votos por acción, de \$100 valor nominal cada una, o sea la suma de Pesos Cuatrocientos Mil (\$400.000) e integró el 100% de la mismas en especie, ANALIA LAURA ZULIANI, suscribe cuarenta (40) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a cinco votos por acción, de \$100 valor nominal cada una, o sea la suma de Pesos Cuatro Mil (\$4.000) e integró el 100% de la mismas en dinero en efectivo. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de uno (1) a tres (3) directores titulares, según lo determine la Asamblea Ordinaria, designados por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La elección de suplentes será obligatoria si se prescinde de la sindicatura. El directorio sesionará con más de la mitad de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión el directorio designará un Presidente y -en su caso- un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. Por Acta de fecha 22/08/2018 se resolvió designar a HUGO EDUARDO BERARDO, DNI 21.429.121, como Director Titular y PRESIDENTE de la Sociedad, y a ANALIA LAURA ZULIANI DNI 22.184.776, como Directora Suplente. Fiscalización: Prescindir de la sindicatura de acuerdo a lo previsto por el artículo 284 in fine de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por lo que los accionistas tienen la facultad de contralor establecida por el artículo 55 de la Ley General de Sociedades. Cuando por alguna circunstancia la sociedad quede comprendida en alguno de los supuestos previstos en el artículo 299 de la mencionada ley la asamblea deberá elegir tres síndicos titulares y tres suplentes por el termino de tres ejercicios a excepción del caso que quede comprendida en el inciso segundo del artículo 299 en el que se elegirá un síndico titular y un suplente por el termino de tres ejercicios. Cierre de Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el treinta de Septiembre de cada año. A esta fecha se confeccionarán los estados con-

tables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. Por Acta de fecha 22/08/2018 se resolvió fijar domicilio de la Sede Social en Calle Constitución N° 720, Piso 15 "A" de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 184243 - \$ 5960 - 21/11/2018 - BOE

BASTION S.A.

CAMBIO SEDE SOCIAL EDICTO RECTIFICATORIO

Se rectifica edicto N° 178475 del 24/10/2018 debió decir: Por Acta de Directorio N° 24 del 31/07/2018 se aprueba cambio de sede social de la empresa a la calle Manuel E. Pizarro N° 2137, PA, Departamento A, Barrio Villa Centenario de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 184127 - \$ 140 - 21/11/2018 - BOE

RIVE D'ARCANO SA

En Asamblea General Ordinaria de fecha 18/01/2016, los accionistas que representan el 100% del capital social de RIVE D'ARCANO SA resuelven por unanimidad designar como, Director Titular y Presidente el Sr. Sebastian Guillermo Barreiro DNI 22.375.625, como vicepresidente al Sr. Patricio Carlos Barreiro DNI 23.459.321 y como Director Suplente el Sr. Juan Cruz Barreiro DNI 39.496.646 por un nuevo periodo estatutario, se prescinde de sindicatura.

1 día - N° 184065 - \$ 403,96 - 21/11/2018 - BOE

KEVORK S.A.

UNQUILLO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA AUTOCONVOCADA - REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

Por Acta N° 3 de Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada de fecha 07 de Noviembre de 2018, se resolvió la reforma del Estatuto Social en sus artículos 2 y 3, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: "Artículo 2: Plazo: La duración de la Sociedad se establece en Noventa y Nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio." y "Artículo 3: Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, actividades de inmobiliaria urbana y rural (incluyendo compra-venta de propiedades, adquisición y enajenación de unidades productivas o de acopio, o fon-

dos de comercio), explotación agropecuaria en todas sus formas (siembra, cultivo, cría de ganado), incluyendo la industrialización, transporte, distribución, comercialización de productos agropecuarios, como así también su exportación e importación, servicios forestales tales como el mantenimiento de espacios verdes, y construcción que incluye servicios de movimiento de suelo y obras de construcción sobre inmueble propio o de terceros. Para la prosecución del objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este estatuto autorizan".

1 día - N° 183577 - \$ 630,36 - 21/11/2018 - BOE

ENERGEO S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta N°28 de Asamblea General Ordinaria de fecha 04/05/2018, se resolvió la elección de la Sra. Felisa Fanny Lausero, DNI 11.973.213, CUIT 27-11973213-7, como Director Titular Presidente, de la Sra. Ayelen Sabina Mohaded, DNI 31.997.140, CUIT 27-31997140-3, como Director Titular Vicepresidente, y del Sr. Ramiro Andrés Mohaded, DNI N° 35.966.849, CUIT 20-35966849-0, como Director Suplente.

1 día - N° 183860 - \$ 149,36 - 21/11/2018 - BOE

KEVORK S.A.

UNQUILLO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 celebrada el 7 de Noviembre de 2018, en forma unánime se resolvió la elección de nuevas autoridades. El mandato tendrá vigencia de 3 años. El Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Agustín Villa, DNI N° 33.776.152, argentino, nacido el 21.12.1988, soltero, estudiante avanzado de Administración de Empresas, con domicilio en Lestache 45 de la Ciudad de Río Ceballos, Córdoba; Director Suplente: María Eugenia Bosch, DNI N° 25.610.432, argentina, nacida el 05.12.1976, soltera, de profesión Arquitecta, con domicilio en 3 de Febrero 25 de la ciudad de Río Ceballos, Córdoba. Los nombrados aceptan los cargos para los que fueron propuestos y manifiestan con carácter de declaración jurada, no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el Art. 264 de la Ley General de Sociedades. Los Directores cesantes son: Presidente cesante: Roque Antonio Villa, DNI N° 14.001.208, argentino, nacido el

05.12.1957, casado, de profesión Abogado, con domicilio en Lestache 45 de la Ciudad de Río Ceballos, Córdoba. Director Suplente cesante: Gabriel Mateo Dart, DNI N° 24.282.813, argentino, nacido el 21.04.1975, casado, de profesión Contador Público, con domicilio en Manzana 2 Lote 10, Country Cuatro Hojas, Mendiola, Córdoba.-

1 día - N° 183632 - \$ 638,68 - 21/11/2018 - BOE

**COMPAÑIA DE INVERSIONES
BURSATILES S.A.- SOCIEDAD DE BOLSA**

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/06/2013, se resolvió la elección del Sr. GUSTAVO VICTOR BRACHETTA, D.N.I. N° 8.498.061, como Director Titular Presidente, del Sr. GUSTAVO NICOLAS BRACHETTA como Director Titular Vicepresidente, D.N.I. 25.755.032 y del Sr. HUMBERTO LUIS BRACHETTA, D.N.I. N° 7.993.087, como Director Suplente, todos por el término de un ejercicio.

1 día - N° 184202 - \$ 470 - 21/11/2018 - BOE

SERVICIOS SOCIALES DEL INTERIOR S.A.

**RECTIFICACIÓN DATOS
DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES 2017-2018
DISTRIBUCIÓN DE CARGOS**

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de Diciembre de 2017, Acta N° 71, con asistencia de los accionistas que determinaban el quórum necesario, al tratar el Quinto punto del orden del día, Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio; se resolvió: fijar en siete (7) el número de Directores Titulares y en uno (1) el de Director Suplente. Asimismo, por reunión de Directorio llevada a cabo el 13 de Diciembre de 2017, que consta en el Acta N° 675, éste quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Señora Alejandra María del Milagro Pertile, DNI 14.536.838; Vicepresidente: Señora Marta Elena Carricaburu, DNI 10.683.107, Director Titular que reemplazará al Vicepresidente: Señor Rodolfo Gustavo Huergo, DNI 16.291.775; como Directores Titulares: Señores: Arq. Oscar Eduardo Curet, DNI 11.187.372, Lic. Juan José Aquilano, DNI 12.996.635, Lic. José Agustín Conte, DNI 25.858.064, y Cr. Eduardo Daniel Sánchez, RECTIFICA DNI 14.665.116; como Directora Suplente: Señora María Verónica Zamora, DNI 22.224.510; todos por el término de un ejercicio, es decir un año, según lo establece el Estatuto Social. Al tratar el Sexto punto del Orden del Día, "Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio", resultaron electos como Síndico Titular: Cr. Raimundo Landín, DNI 8.009.894, Mat. Profesional: 10-4302-6, y como Síndico Suplente: Cr. Carlos Vicente Marraro, DNI 12.334.339, Mat. Prof.: 10-4624-7.

to Social. Al tratar el Sexto punto del Orden del Día, "Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio", resultaron electos como Síndico Titular: Cr. Raimundo Landín, DNI 8.009.894, Mat. Profesional: 10-4302-6, y como Síndico Suplente: Cr. Carlos Vicente Marraro, DNI 12.334.339, Mat. Prof.: 10-4624-7.

1 día - N° 184143 - \$ 1521,76 - 21/11/2018 - BOE

**COMPAÑIA DE INVERSIONES
BURSATILES S.A.- SOCIEDAD DE BOLSA**

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/05/2012, se resolvió la elección del Sr. GUSTAVO VICTOR BRACHETTA, D.N.I. N° 8.498.061, como Director Titular Presidente, del Sr. GUSTAVO NICOLAS BRACHETTA como Director Titular Vicepresidente, D.N.I. 25.755.032 y del Sr. HUMBERTO LUIS BRACHETTA, D.N.I. N° 7.993.087, como Director Suplente, todos por el término de un ejercicio.

1 día - N° 184200 - \$ 470 - 21/11/2018 - BOE

**CARUSO COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS S.A.**

**DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES 2018-2019
DISTRIBUCIÓN DE CARGOS**

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 09 de Octubre de 2018, Acta N° 81, con asistencia de los accionistas que determinaban el quórum necesario, al tratar el Quinto punto del orden del día, "Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio", se resolvió: fijar en siete (7) el número de Directores Titulares y en uno (1) el de Director Suplente. Asimismo, por reunión de Directorio llevada a cabo el día 10 de Octubre de 2018, que consta en el Acta N° 1151, éste quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Señora Alejandra María del Milagro Pertile, DNI 14.536.838; Vicepresidente: Señora Marta Elena Carricaburu, DNI 10.683.107, Director Titular que reemplazará al Vicepresidente: Señor Rodolfo Gustavo Huergo, DNI 16.291.775; como Directores Titulares: Señores: Arq. Oscar Eduardo Curet, DNI 11.187.372, Lic. Juan José Aquilano, DNI 12.996.635, Lic. José Agustín Conte, DNI 25.858.064, y Cr. Eduardo Daniel Sánchez, DNI 14.665.116 y como Directora Suplente: Señora María Verónica Zamora, DNI 22.224.510, todos por el término de un ejercicio, es decir un año, según lo establece el Estatuto Social. Al tratar el Sexto punto del Orden del Día, "Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por el término de un ejercicio", resultaron electos como Síndicos Titulares: los Crs. Raimundo Landín, DNI 8.009.894, Mat. Profesional: 10-4302-6, Carlos Vicente Marraro, DNI 12.334.339, Mat. Prof.: 10-4624-7 y el Dr. Fabián María Cámara, DNI 12.035.090, Mat. Prof. Cr. Público: 10-4591-6, Mat. Prof. Abogado: 1-26700; y como Síndicos Suplentes: Crs. Diego Eduardo Oliva, DNI 25.289.490, Mat. Prof. 10-13281-4; Cr. Federico Andrés Landín, DNI 30.658.348, Mat. Prof. 10-19570-3, y Dr. Javier Augusto Sánchez Buteler, DNI 23.196.503, Mat. Prof. 1-32033, Mat. Fed.: T. 500- F. 726.

el Sexto punto del Orden del Día, "Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por el término de un ejercicio", resultaron electos como Síndicos Titulares: los Crs. Raimundo Landín, DNI 8.009.894, Mat. Profesional: 10-4302-6, Carlos Vicente Marraro, DNI 12.334.339, Mat. Prof.: 10-4624-7 y el Dr. Fabián María Cámara, DNI 12.035.090, Mat. Prof. Cr. Público: 10-4591-6, Mat. Prof. Abogado: 1-26700; y como Síndicos Suplentes: Crs. Diego Eduardo Oliva, DNI 25.289.490, Mat. Prof. 10-13281-4; Cr. Federico Andrés Landín, DNI 30.658.348, Mat. Prof. 10-19570-3, y Dr. Javier Augusto Sánchez Buteler, DNI 23.196.503, Mat. Prof. 1-32033, Mat. Fed.: T. 500- F. 726.

1 día - N° 184147 - \$ 1874,12 - 21/11/2018 - BOE

**COMPAÑIA DE INVERSIONES
BURSATILES S.A.- SOCIEDAD DE BOLSA**

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/07/2011, se resolvió la elección del Sr. GUSTAVO VICTOR BRACHETTA, D.N.I. N° 8.498.061, como Director Titular Presidente, del Sr. GUSTAVO NICOLAS BRACHETTA como Director Titular Vicepresidente, D.N.I. 25.755.032 y del Sr. HUMBERTO LUIS BRACHETTA, D.N.I. N° 7.993.087, como Director Suplente, todos por el término de un ejercicio.

1 día - N° 184197 - \$ 466 - 21/11/2018 - BOE

SANTA MIRTA S.A.

RIO CUARTO

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

SOCIOS: 1) OSVALDO DANIEL BERARDO, DNI 20.283.874, CUIT 20-22028086-2, argentino, soltero, mayor de edad, nacido el 14/06/1968, de profesión Productor Agropecuario, con domicilio en calle Sobremonte N° 547, Piso 4 "A" de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, 2) MIRTA BEATRIZ BERARDO, DNI 41.225.439, CUIT 27-41225439-8, argentina, mayor de edad, soltera, nacida el 19/07/1998, de profesión estudiante, con domicilio en Sobremonte N° 547, Piso 4 "A" de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Instrumentos y fechas: Acta Constitutiva y Estatuto Social de fecha 22/08/2018. DENOMINACIÓN: SANTA MIRTA S.A. DOMICILIO: Provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO – DURACIÓN: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o

asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada, loteos, urbanizaciones. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. B) INMOBILIARIA Y FINANCIERA: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso público. C) El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, servicios y franquicias. D) Importación y Exportación. E) Fabricación, industrialización, comercialización y distribución de maquinarias, rodados de todo tipo, materiales para la construcción, artículos textiles, cuero, madera, papel, frutos del país, plásticos, caucho, películas, todo tipo de alimentos, metalúrgicos, químicos, químicos industriales, electrónicos electrodomésticos audio telefonía comunicaciones y juguetería. F) COMPUTACION: Prestar servicios de elaboración de datos, computación, internet, cálculo y contabilidad. Hardware y software, sus repuestos y accesorios. G) EDITORIAL: Edición, publicación, marketing y venta de todo tipo de publicaciones. H) Transporte terrestre de cargas en general dentro del ámbito Nacional e Internacional, no sujeto a concesión pública. I) Hotelería negocios gastronómicos, supermercados, bodegas, empresas de turismo, estaciones de servicio y reparaciones. J) Explotación de establecimientos rurales y agrícola-ganaderos, pesqueros, frigoríficos y mineros. K) Publicidad en todas sus formas. L) Actuar como consultora. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir

derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de CUATROCIENTOS CUATRO MIL (\$404.000) representado por CUATRO MIL CUARENTA (4.040) acciones de valor nominal pesos CIENTO (\$100) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, que suscriben conforme al siguiente detalle: OSVALDO DANIEL BERARDO, suscribe cuatro mil (4.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a cinco votos por acción, de \$100 valor nominal cada una, o sea la suma de Pesos Cuatrocientos Mil (\$400.000) e integró el 100% de la mismas en especie, MIRTA BEATRIZ BERARDO, suscribe cuarenta (40) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a cinco votos por acción, de \$100 valor nominal cada una, o sea la suma de Pesos Cuatro Mil (\$4.000) e integró el 100% de la mismas en dinero en efectivo. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de uno (1) a tres (3) directores titulares, según lo determine la Asamblea Ordinaria, designados por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La elección de suplentes será obligatoria si se prescinde de la sindicatura. El directorio sesionará con más de la mitad de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera

reunión el directorio designará un Presidente y -en su caso- un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. Por Acta de fecha 22/08/2018 se resolvió designar a OSVALDO DANIEL BERARDO, DNI 20.283.874, como Director Titular y PRESIDENTE de la Sociedad, y a MIRTA BEATRIZ BERARDO DNI 41.225.439, como Directora Suplente. Fiscalización: Prescindir de la sindicatura de acuerdo a lo previsto por el artículo 284 in fine de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por lo que los accionistas tienen la facultad de contralor establecida por el artículo 55 de la Ley General de Sociedades. Cuando por alguna circunstancia la sociedad quede comprendida en alguno de los supuestos previstos en el artículo 299 de la mencionada ley la asamblea deberá elegir tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de tres ejercicios a excepción del caso que quede comprendida en el inciso segundo del artículo 299 en el que se elegirá un síndico titular y un suplente por el término de tres ejercicios. Cierre de Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el treinta de Septiembre de cada año. A esta fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. Por Acta de fecha 22/08/2018 se resolvió fijar domicilio de la Sede Social en Calle Sobremonte N° 547, piso 4 "A" de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 184277 - \$ 5970 - 21/11/2018 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

boe@cba.gov.ar

[@boecba](https://www.facebook.com/boecba)